

# La Prensa

La manera de educar a los hombres y a las colectividades no es apalearlos, sino conducirlos con cariño, darles ejemplo de austeridad y de racionalidad y sacrificarse por ellos.—ANTONIO ZOZAYA

OFICINAS. VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO. 97

Sobre recientes disposiciones

## Alarmas injustificadas de la propiedad

Sin cambiar los viejos hábitos mentales, difícil es que ciertas clases de propietarios, inconscientes del predominio de la función social de la propiedad sobre la privada e individual, reciban bien y vean con simpatía las apremiantes innovaciones que, con gran aplauso del interés público y del bien colectivo, se han empezado a introducir por los gobernantes de la naciente República española. Dominados están aún por el arcaico concepto quitario de la propiedad, reflejado en el «jus utendi et abutendi», entendido en el «jus abutendi» en el sentido de hacer el propietario cuanto le plazca de su propiedad, incluso destruirla si quiere.»

Me permito hacer consideraciones con motivo de la creación de comisiones municipales de Policía rural, que presentarán informes sobre las «fincas del respectivo término que no se labran, según a cada época y cultivo corresponde y con arreglo al uso y costumbre del buen labrador, para que sin demora realicen en las fincas los propietarios las labores pendientes de efectuar, transmitiéndoles el programa de trabajo que las respectivas comisiones formularán con el asesoramiento de un perito titular de cualquiera de los servicios agronómicos del Estado.»

Si el perito que puede nombrar el propietario disintiere del anterior, resolverá en definitiva, oyendo un tercero, el juez municipal, cuyo fallo, si es favorable a la propuesta de la comisión, será ejecutable inmediatamente, con abono de gastos por el propietario, que se le exigirán por la vía judicial, si no se presta al pago voluntario.

Sepan los que se escandalicen de esta teoría de la función social de la propiedad, que es tan vieja como el mismo Cristianismo, aunque conste tenga el mérito de haberla hecho destacar en su tiempo sobre el funesto individualismo económico imperante.

Véase el testimonio del Cardenal Meretier en la «Unión de Malines», en una de cuyas sesiones decía «que los tres argumentos con que Santo Tomás demostraba la legitimidad de la propiedad privada los había tomado de Aristóteles y que todos ellos miraban más al fin social que al fin individual.»

Porque no es la propiedad solo una suma de derechos. La propiedad también impone obligaciones como derechos de la Sociedad frente al sujeto individual o colectivo. Y este gran principio ha sido consignado ya en Constituciones tan modernas y progresivas de la trasguerra como la de Weimar.

Se debe, pues, recibir toda ingerencia en la autonomía individual de la producción agrícola, mediante tales órganos de policía rural, sin prevenciones ni recelos, sino con el respeto y debido reconocimiento de las supremas y fundamentales razones sociales que deben regir el complicado mecanismo de la economía de los pueblos.

Hasta dónde ha de llegar esta política intervencionista es punto que requiere mucho tacto, moderación y prudencia, para mantener vivo el interés privado y aún estimularle, como gran promotor de la riqueza, sin promover contraproducentes efectos. Y no ha de abandonarse la corrección del mal, con una adecuada labor de difusión de los indispensables conocimientos teóricos y prácticos, extirpando

do en las mismas raíces la causa de la incapacidad productiva.

Que la política no aparezca por parte alguna en la constitución y actividad de esos órganos porque los privaría de eficacia, convirtiéndolos en un instrumento más de rencillas, discordias y perturbaciones pueblerinas, luchas y rivalidades en un todo contrarias con la autoridad, prestigio y fecunda actuación.

Gran cuidado se ha de poner, pues, en determinar las normas para la designación de los miembros más capacitados, aunque no en todas partes sea fácil encontrarlos.

La dirección técnica oficial de los cultivos en ciertas zonas agrícolas pudiera de esta manera iniciarse con beneficio de todos, aprovechando las enseñanzas que de la actuación de estas comisiones pueden sacarse.

En fin, hacemos fervientes votos porque estos ensayos de policía rural en orden al mejoramiento económico de las fincas rústicas, rinda los más abundantes y óptimos frutos.

Antonio G. Beltrán

Tenerife.

## De Las Palmas

Regreso del gobernador

Ha regresado de su viaje a la Isla de Fuerteventura, el gobernador civil don José Pérez Molina, acompañado del presidente del Cabildo y del alcalde de Las Palmas.

El señor Pérez Molina, regresa satisfecho de su viaje, proponiéndose informar detalladamente al Gobierno de las necesidades y aspiraciones de la isla. Al efecto redactará una memoria.

El gobernador se propone también visitar la isla de Lanzarote, una vez celebradas las próximas elecciones municipales.

Nuevo presidente

Nuestro estimado compañero en la Prensa don Cristóbal González Cabrera, ha sido nombrado presidente del Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Las Palmas en sustitución de don Juan Jiménez Sánchez, que presentó su dimisión con carácter irrevocable.

El conflicto del agua

Ha vuelto a surgir el viejo pleito de la ciudad con la compañía abastecedora de agua.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó por unanimidad, otorgar a la empresa en el sentido de que abastezca de agua a toda la ciudad, cumpliendo estrictamente la cláusula primera del contrato.

En caso de que la City promueva un conflicto de orden público, la Alcaldía se compromete a resolverlo radicalmente.

Oficiales de Correos

Han llegado a Las Palmas, procedentes de Madrid, los oficiales del Cuerpo de Correos don Manuel Gálvez y don Simón Linacero, destinados a aquella Central.

Dentro de unos días llegará a Las Palmas, destinado también, el jefe don Joaquín de la Rosa Barroso.

Ascenso

Leemos que ha sido ascendido a magistrado del Tribunal Supremo, don José Fernández Orbeta, presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas.

El señor Fernández Orbeta viene desempeñando, además, el cargo de presidente del Comité paritario de carga blanca para el que fue designado por el Gobierno que presidió el general Berenguer.



«Don Juan José Luque ha sido repuestos...»

Que sea enhorabuena la Junta del Puerto, toda Tenerife

y este pobre pueblo.

¿Roldán presidente y Luque de técnico?

Trabajando juntos

¡juntos ya tenemos,

que si es Roldán listo,

«Luque es el talento».

El uno un patriota

con muy buen deseo;

el otro un amante

de lo tinerfeño;

el uno ingenioso

y el otro ingeniero,

si trabajan juntos

¡juntos ya tenemos,

Dicen que hasta ahora

muy poco se ha hecho:

trabajos, consultas,

memorias, proyectos,

—unos... reformados

y otros en suspenso—

«diques» y directes

y perdiendo el tiempo.

Ricos pedestales

de alumbrado eléctrico;

unos tristes kioscos

muy bajos de techo,

y en las explanadas

tres geraneos secos:

nada entre dos platos

y... «nadando al puerto».

¡Hoy será otra cosa

y esperanzas tengo

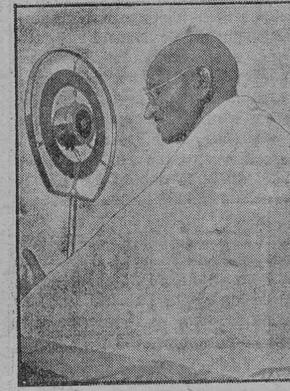
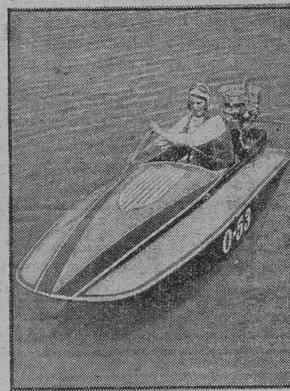
de que se destruyan

muchos adelfos,

y de que... retoquen

la entrada del pueblo.

CROSITA



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: el dictador argentino, general Uriburu, que a pesar de lo sonriente que se muestra en la fotografía parece tener motivos de honda inquietud por la seria situación que atraviesa hoy su país y que la prensa de Buenos Aires oculta patrióticamente.—Kaye Don, famoso «sportman» inglés, que trata de superar su propio record de carreras en bote.—Debajo: la americana Miss Loreita, en las regatas internacionales del lago Garda, en Italia. El agitador indio Ghandi, dirigiendo la palabra a sus huestes por medio de un micrófono.

## CRONICAS A VUELA PLUMA

### El centenario de Mariana Pineda

Hoy se cumple un siglo—el primero de una eternidad—de aquella fecha afrentadora y trágica en que Mariana Pineda, la mártir augusta de las patrias libertades, subió al cadalso, en Granada, y murió en silencio, sin que sus labios, que no tuvieron el consuelo de besar a los hijos en el momento postrero, hubiesen formulado la miserable delación que sus verdugos esperaban, ni su cuerpo bello y joven—divino relicario de un secreto—, cediese a las concupiscencias apremiantes de un juez infame, que a tal precio le ofreció la vida.

«Con el secreto inmortalizó su nombre». Así dice, exarada en mármol, la leyenda del monumento que el pueblo granadino erigió a su memoria. Y, así, fué el secreto de la heroína mártir para ella, y libertad y vida para un hombre, no importa cuál.

Un ente venal y tenebroso, aquel terrible y vampírico «juez del crimen», don Ramón Pedrosa, la cercaba. En su torno, una acochanza ululante y acuciadora hacía cada vez más estrecho el menguado círculo de su defensa. No podía más. O la delación o la muerte. Y prefirió callar. Más tarde, escamoteada y destruida la tierna carta en que se despedía de sus hijos, el juez Pedrosa, al pie del patíbulo, le ofrecía por última vez, con los ojos cuajados de lab-sabundos apetitos, la vida a cambio de su honra. Y prefirió callar también.

Fué hacia la muerte, entera, pura y clara, como el lema que bordaron sus manos sobre la bandera morada de las comunidades: «Ley, Libertad, Igualdad».

Mariana Pineda, hija de un capitán de navío de limpia estirpe liberal; huérfana a los quince meses; educada con esmero prócer por su tío don José; casada a los quince años; viuda tres años después, y muerta, ajusticiada—digamos asesinada: es la es la verdad—cuando todavía no contaba veintisiete (y cuando era bella, infinitamente bella «como un sueño de mármol»), es el glorioso compendio de toda una dilatada historia de sacrificio por la Libertad.

¿Para qué consignar los episodios de esta historia? ¿Para qué decir que fué delatada por un clérigo abominable, y repetir ahora cómo intentaron morderla las más venales concupiscencias, y cómo luego, ante la serenidad magnífica con que supo despreciarlo todo al precio de su vida, hubo alguien—el nefasto fiscal Aguilar—que tuvo la osadía y la vileza de acusarla de liviandad? Fué este el fiscal que pidió para Mariana Pineda la última pena, ba-

sándose en «su exaltada adhesión al régimen constitucional». El juez Pedrosa así lo impuso, y la sala de alcaldes confirmó la sentencia... Entre tanto, el régimen constitucionalista había sido derrocado, las tropas francesas eran dueñas del país y Fernando VII—esa trágica ironía—retornaba a España, y la ensangrentaba. Peor; la deshonoraba.

Todo aquello fué señal de los tiempos. Ni más ni menos. Por eso, cuando el abogado de la mártir de Granada, don José Escalera, presentó—dentro de las veinticuatro horas que le fueron concedidas—una defensa de Mariana Pineda, tendiendo antes a salvar su honor que su vida, se le negó terminantemente la vista del proceso en los estrados, y la causa desapareció, sin que jamás se haya sabido dónde se escondió aquella prueba de baldón y de escarnio para todo un régimen desaparecido. Y por eso también, sin duda, Mariana Pineda no pudo hacer testamento, y sus hijos—cuyos bienes fueron confiscados—arrostraron luego la miseria, hasta que la piedad de unas santas mujeres los redimieron y les brindaron cobijo y pan.

Ante la figura mártir de Mariana, encerrada y enferma en el beaterio de Santa María Egipcíaca, donde los torpes deseos del «juez del crimen» la cercaban, y ascendiendo después, firme, bella y serena, como una diosa antigua, las escalinatas del patíbulo, hay algo que espelnde y se agiganta como un símbolo. Mariana, en esos dos divinos momentos, es, en la cumbre de su virtud y de su entereza, la mujer, la sublime mujer de España.

El mejor recuerdo, el mejor homenaje—hoy, que tantos homenajes se rinden a su memoria—sería este, tan sencillo: El firme propósito de no volver al triste remedo de aquellos tiempos nunca jamás. Amén.

Hdefonso MAFFIOTTE

Tenerife, mayo de 1931.

## Gobierno civil

Vistas

Ayer conferenció con la primera autoridad, el gerente de la Sociedad Metropolitana de Construcción, señor Muñoz Reja, que le dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid.

Los obreros sin trabajo

Convocados por el gobernador, se reunieron ayer, a la una de la tarde, en el Gobierno civil, diversas representaciones locales, con objeto de designar la Comisión delegada de la nacional

para allegar recursos con destino a los obreros sin trabajo.

Para ocupar los cargos de presidente, secretario y tesorero, fueron designados, respectivamente, los señores Izquierdo Giménez, gobernador civil; Acea, presidente del Cabildo, y García Martín, delegado de la Agrupación Socialista Tinerfeña.

La comisión se propone realizar una activa gestión cerca de las entidades patronales y obrera, y del comercio en general, a fin de que la aportación de Tenerife no desmerezca de la de otras provincias españolas.

He aquí la primera lista de donantes:

Gobernador civil, 100 ptas; don Ramón Gil Roldán, 25; D. Julio Fernández del Castillo, 25; don Francisco García Martín, 5; don Bartolomé Hernández, 5; don Maximino Acea, 25.

Accidente doloroso

## El suceso de ayer

Ayer, poco después de la una de la tarde, ocurrió un doloroso suceso en la carretera de San Andrés.

Al llegar próximo al fiado de «Los Melones» la locomotora de la Sociedad Metropolitana de Construcción, que conducida por el maquinista Domingo Hernández López se dirigía desde el muelle al taller de bloques de la Jurada, se interpuso ante ella un individuo, al que arrolló, dejándolo muerto en el acto.

El individuo en cuestión resultó ser el soldado del Regimiento Mixto de Artillería, Francisco Brito Jiménez, el cual descendió hacia la carretera, por el talud del fuerte de Almeida, cayendo bajo las ruedas de la locomotora.

No ha podido precisarse exactamente si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

El maquinista que iba guiando la locomotora cree que el soldado se arrojó desde el terraplén al paso de la máquina, saliendo de detrás de unos postes de teléfonos que allí existen.

Cuando los trabajadores que iban en la locomotora acudieron en auxilio de la víctima, esta era ya cadáver, pues las ruedas le habían destruido el cuerpo.

El juez se personó en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias.

La infortunada víctima de este suceso contaba 21 años de edad y era natural de Santa Cruz de la Palma, donde reside su familia.

Hace 15 días que se incorporó al Regimiento de Artillería, sin que sus compañeros denotaran en él nada anormal.

Descanse en paz.

## Asuntos de Canarias

Dice el ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, Sr. Largo Caballero, hablando hace pocos días con los periodistas, manifestó que le había visitado una numerosa comisión de Canarias para hablarle del deficiente funcionamiento de los comités paritarios, en muchos de los cuales hay vacantes de presidentes y secretarios.

Dijo asimismo el señor Largo Caballero que los comisionados canarios le habían expuesto que en todo el archipiélago existe una grave crisis de trabajo, porque los exportadores de tabaco han perdido los mercados extranjeros.

—Yo les contesté—añadió el ministro—que en la parte que se refiere a la embarcación en el ministerio de Trabajo interpondré para buscarle una solución al conflicto, y lo que concierne a la exportación de tabaco les recomendé visitaran al ministro de Hacienda.

Los aventureros del mar

## Hoy zarpará de nuestro puerto el «Evalu»

A las nueve de la mañana de hoy zarpará de nuestro puerto, con rumbo a Río Janeiro, el pequeño velero de la matrícula de Barcelona, «Evalu», a cuyo bordo se propone dar la vuelta al mundo el profesor don Enrique Blanco.

El señor Blanco marchará con su pequeña hija Evalu, que da nombre a la embarcación en que navegan, habiendo desembarcado en este puerto el tripulante señor Morató, que los acompañó desde Barcelona.

La falúa «M. Caparó» y otras pequeñas embarcaciones saldrán, dando escolta al «Evalu», hasta unas cuantas millas de nuestra ciudad.

El señor Blanco, que marcha muy agradecido de las atenciones de que esta capital ha sido objeto, nos encarga le despedamos de las numerosas personas de su amistad.

Queda complacido el audaz navegante, a la vez que les deseamos a él y a su hija un término feliz en la temeraria empresa que intentan realizar.

NOTAS DEL DIA

## Las operaciones de Bolsas, restringidas

Nuestro corresponsal en Madrid, nos comunicó el domingo último la noticia de que el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha dictado determinadas restricciones en las operaciones a plazo, las que, además, serán estrechamente vigiladas por la Junta Sindical.

La medida, por lo que a Canarias se refiere—donde han sido y son tantas las víctimas de ese peregrino sistema de operar—ha sido de una oportunísima ejemplaridad.

Las operaciones a plazo, a base del Bolsín de Barcelona, y hechas las contrataciones por telégrafo, antes de una determinada hora, fueron aquí una moda perniciosa y un señuelo engañoso para un buen número de incautos. Y hoy, apuradas ya las amargas consecuencias de una codicia sabiamente explotada, esos incautos especuladores habrán de ser, sin duda, los primeros en celebrar la oportuna disposición del Ministerio de Hacienda.

Restringidas las operaciones y prohibido el Bolsín, sólo han de quedar, en buena lógica, las horas oficiales de contratación. Y mal han de poder, por consiguiente, hacer su agosto los agentes catalanes y madrileños que, con oficina de pomposo título, atraían al inocente «bolsista» provinciano con los azares del alza y la baja de los valores nacionales.

Estas operaciones a plazo, por si alguien lo ignora, son aquellos en que las obligaciones recíprocas de los contratantes no deben quedar satisfechas en el día del contrato, sino más tarde, al vencer un plazo convenido; y en ellas se trata, simplemente, de ganar la diferencia entre la cotización del día del contrato y la del vencimiento. El vendedor, que cuenta con la baja del cambio, y por consiguiente especula «a la baja», vende «al descubierto», es decir, vende unos valores que no tiene todavía, con la esperanza de poderlos comprar dentro del plazo («cubrirse») a más bajo precio; y el comprador, por su parte, especula «al alza», esperando la subida de la cotización para volver a vender.

Pero, así las cosas, llega el fin del plazo, y allí te va para uno de ellos la bancarrota. Y aún se da el caso de que el que gana, pierda también, víctima de los cargos de comisión, corretaje, bono, y demás gajes de los intermediarios, los agentes de oficina de título pomposo, que son los que, de enero a enero, se embolsan las pesetas en esta peligrosísima chirlata de las especulaciones a fin de mes y a base de los prohibidos bolsines.

Mucho nos place, al glosar el telegrama de nuestro corresponsal, anunciar a nuestros jugadores empedernidos—sobre todo a los que, víctimas de su imprudencia, perdieron gruesas sumas y aún fueron perseguidos—con «sana inaudita por sus mismos inductores—esta ponderadísima y ejemplar medida de gobierno, que les pone a salvo de nuevas y peligrosas tentaciones.

EN EL CEMENTERIO

## Ofrenda a Ernesto Pestana

En la mañana del pasado domingo tuvo lugar en el cementerio de San Rafael y San Roque, el acto de recuerdo y homenaje, organizado por el Círculo de Bellas Artes a la memoria del que fué miembro destacado de dicho Centro, Ernesto Pestana Nóbrega.

Asistieron elementos del Círculo y compañeros del malogrado escritor, en ofrenda callada y fervorosa de los más íntimos sentimientos al camarada desaparecido, por lo que alcanzó en vida y por lo que la muerte truncó despiadadamente. Homenaje sencillo a sus valiosos aportes espirituales y dolor intenso ante las posibilidades malogradas.

La tumba de Ernesto Pestana, silenciosamente, fué cubierta de flores y de sollozos internos, y José Manuel Guimerá y Juan Manuel Trujillo dieron lectura a unas cuartillas admirativas, glosa sintética de las cualidades más características del compañero muerto.

El acto, sencillo, subjetivo, de dentro a fuera, estableció durante unos minutos una tensión emocionante entre los concurrentes. Ernesto Pestana, avizorador constante de cosas abstractas para su configuración de realidades, acaso percibiera esa corriente de emoción devota que le ofrendaban sus amigos y compañeros.



El ex ministro francés, Sr. Perret, que según los telegramas de París ha sido absuelto por el Senado, reunido en Tribunal Supremo de Justicia, del delito de prevaricación que se le atribuyó.

OBSERVATORIO MADRILEÑO

Después de los sucesos

Han arcido los conventos en Madrid y en algunas capitales de España. El origen y proceso de este acontecimiento sensacional ha sido proyectado con luz meridiana por diversos comentaristas. Los sucesos de Madrid, del 10 de los corrientes, día de la exaltación de la Agrupación monárquica, a la que respondió el pueblo con firme repulsa, repercutieron en la masa heterogénea de determinados sectores de la opinión, inflamando el sentimiento revolucionario radical que contaminó la mecha incendiaria destructora de conventos. Extremistas de la Revolución se desfogaron ante el alarde dinámico de una reducida agrupación monárquica. De esta suerte el pueblo de Madrid, el pueblo consciente, el pueblo de los limpios y honestos ideales republicanos, asistió, mal de su grado, y con un trémolo de piadosa emoción, al acto de presenciar la humareda de los incendios erigirse hacia las nubes irrumpiendo la claridad celeste de un soleado día de mayo, y el rojo calcinante de las llamas rebotar en los paredones sombríos. El pueblo de Madrid no quería que sus conventos ardieran. Quien prendió la mecha incendiaria no pulsó la opinión de este pueblo, piadoso y sentimental, que a la mañana siguiente, ante la humareda y los escombros, tenía en los reflejos del alma, la unción de una lágrima de despedida a la imagen de su devoción que, en la amplia vía o en la encrucijada callejera, destronada y caída, parecía sangrar de infinito dolor... No. El pueblo, de haberle sido dado, de un soplo hubiera apagado tanta llama. Tan es lo cierto, que, pasado el primer impulso de los incendiarios, contuvóse el avance des-

tructor, comprensivo de que estaba exento de popularidad. Pero el daño fué realizado. ¿A la República? ¿A la aureola de cordura y sapiencia conque en los momentos de implantarse la República se empapó el pueblo de Madrid, al escribir con firme trazo la página gloriosa del 14 de abril? Se debate con ardor acerca de las ulteriores resultas de este acontecimiento. Hay comentaristas para quienes han sugerido este día de honda intensidad dramática, comentarios plácidos para la firmeza de la institución republicana sacando la consecuencia de que el vivo sentimiento republicano está alerta, atento a sostener, a toda costa, la integridad de los principios revolucionarios, dictando al propio Gobierno provisional, normas de suficiencia política. Los hay también, de coacción muy fuerte y muy bien templado, que tiemblan de emoción angustiosa, recordando a los extremistas, que toda labor de violencia democrática, es burda malla entre cuyos pliegues se enrosca toscamente la demagogia que suele ser vilipendio. Terminemos estos comentarios con unas palabras honestas, sutiles, ponderadas del poeta revolucionario Gabriel Alomar, con las que sale al paso de los acontecimientos: "¿Porque no acumular en la lucha de los comicios esa fiebre civil, que podría ser entonces exaltación nobilísima de un anhelo popular, en vez de ser un desbordamiento de la plebe? Pensemos todos que el mundo tiene la vista fija en nosotros y que en nuestra mano está la alternativa entre el baldón y la gloria."

Aurelio Capote Carballo Madrid, mayo de 1931.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Pío XI y el incendio de los conventos en la Península

Segun noticias que comunican del Vaticano, el Papa ha recibido últimamente a la peregrinación española obrera, presidida por el obispo auxiliar de Valencia.

El Pontífice pronunció una alocución, en la que se felicitó de ver en su presencia a sus hijos de España, venidos a Roma para tomar parte en la conmemoración de la "Rérum Novarum", a pesar de las dificultades del momento.

"A tal distancia de aquel país—añadió el Papa—, con tal incertidumbre de noticias, aunque con la certeza de que han ocurrido muchas cosas tristes y dolorosas, ¿qué podemos Nos decir?"

Es cierto que las responsabilidades de aquellos que hicieron nacer y cometer cosas tan tristes, y que dejaron fueran ejecutadas sin hacer nada para evitarlas, son gravísimas, como lo fueron los acontecimientos de España, sobradamente amenazadores y comprometedores, sin añadirles violencias y sacrilegios contra Dios y contra la santa religión.

Nos rogmos a Dios que no conste a estas provocaciones y se muestre misericordioso. Al regresar a vuestra patria, de-

cid que el Pontífice ruega por España, como ruegan también vuestro clero y vuestro pueblo fiel.

La mano de Dios—terminó diciendo Pío XI—, siempre dispuesta, puede manifestarse en un momento cualquiera y combatirlo todo."

Antes de abandonar la estancia, el Papa hizo votos por que renazca la tranquilidad, y dió su bendición a los peregrinos.

Departamento fotográfico de amateurs

ARTE - ESTUDIO DE ADALBERTO BENITEZ SAN JOSE, 32 Santa Cruz de Tenerife

Esta casa organiza para fin de la temporada veraniega un concurso solamente de trabajos de aficionado, que durante estos meses encarguen sus copias en dicho establecimiento.

Además recuerda que los revelados de rollos y film packs se hacen gratis de cualquier marca que sean, y el trabajo se entrega perfectamente terminado y garantizado por el buen material de papel que se emplea como por la duración de las copias, debido al lavado y adelantos introducidos en dicho taller.

Novedad.—Se entregan las copias cortadas con los filos rotos, que son de sumo gusto para los álbums.

Segundo aniversario de la señora Doña Josefa Ganjes Cabrera Que falleció el día 27 de mayo de 1929 Su hija Irene, hijo político y nieto: Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa que en sufragio de su alma se dirá en la parroquia de la Concepción, a las siete de la mañana del miércoles, 27 del actual, favor que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 1931.

EL SEÑOR D. Manuel Martín Negrín Falleció en Las Palmas el 23 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos Su esposa, doña Escolástica Hernández; sus hijos, doña Marina, doña Carmela, don Santiago (ausente), y don Manuel (ausente); hijos políticos, don José Martín Barreto y don Ramón Belhencourt; nietos y demás parientes; Suplican a las personas de su amistad encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa de requiem, que se celebrará mañana, miércoles, a las siete, en la ermita de Santa María de Gracia; favor que agradecerán profundamente. Macario (La Laguna), 26 de mayo de 1931.

EN EL TEATRO GUIMERA La fiesta de esta noche

El gobernador y el alcalde pronunciarán discursos

Como hemos anunciado, esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el Teatro Guimera la conmemoración oficial, organizada por el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, del primer centenario de la muerte de doña Mariana Pineda, la heroína de la libertad, ejecutada en Granada el día 26 de mayo de 1831.

La sección teatral del Círculo pondrá en escena el drama popular de García Lorca, rotulado con el nombre de la heroína, en el cual se glorifican líricamente trozos de su vida y los momentos angustiosos que precedieron a la ejecución.

La banda municipal de música interpretará el Himno nacional, bajo la dirección del maestro Icoeta.

La Masa Coral de la Juventud Republicana presta también su valioso concurso a esta fiesta, cantando el Himno a la Libertad.

El alcalde de esta capital, don Andrés Orozco, abrirá el acto con un discurso, y el gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, adhiriéndose en nombre del Gobierno de la República, pronunciará otro, elevando el festival a la vibración política y ciudadana correspondiente al hecho histórico que se conmemora.

Propaganda republicano-socialista

El domingo último se celebraron mítines de propaganda organizados por la conjunción republicano-socialista, integrada por el Partido Republicano tinerfeño y todas las organizaciones socialistas de la Isla.

A las diez y media, en el Parque de L. Cáceres, de la ciudad de Icod, y ante un auditorio numerosísimo, hablaron los señores don Juan Martínez de la Peña, don Antonio Guillermo, el señor Sicilia, don Augusto Cuevas, D. Elfidio Alonso y don Andrés Orozco.

A las doce, y en la plaza pública de la Villa de San Juan de la Rambla, después de unas palabras de presentación de los oradores, pronunciadas por el alcalde señor Oramas, hablaron los cateóricos de la Universidad de La Laguna y de la Escuela de Comercio de esta capital, señores don Rafael de Pina Milán, don Francisco Hernández Borondo y don Sebastián Castro Díaz.

También por la mañana, y en el pueblo de la Victoria de Aceitejo, se celebró un mitin organizado por elementos de la Agrupación Socialista del Puerto de la Cruz.

A las cuatro de la tarde, en la plaza de la Villa y Puerto de Garachico,

FEDERACION OBRERA DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los obreros del Ramo de la Construcción a una Asamblea General que tendrá lugar hoy, día 26, en nuestro local social, Dr. Comenge número 61, a las cinco de la tarde.

Rogamos la asistencia de todos los compañeros.—EL COMITE.

José Ochoa Benjumea INGENIERO DE CAMINOS

Oficina técnica para el auxilio de Arquitectos, Contratistas, Corporaciones y particulares Redacción de proyectos Dirección de obras Organización y explotación de empresas Consultas.—Peritajes Hormigón armado 25 de Julio, 8.—Teléfono 611

El gobernador en los pueblos

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, hizo el domingo último su visita oficial a Icod, Los Silos y Buenavista, tributándose en todas estas localidades recibimientos cariñosísimos.

Recibieron al gobernador todas las autoridades, representaciones y numeroso público, que acogió su presencia con grandes aplausos.

También acudieron al recibimiento las Bandas de música.

El señor Izquierdo tuvo que hacer uso de la palabra y en sus discursos exaltó el amor a la República, diciendo que todos debemos contribuir a su afianzamiento y a su prosperidad.

El gobernador se informó del estado de la enseñanza y del funcionamiento de los servicios públicos, regresando por la tarde a esta capital muy satisfecho de su visita.

Banco de Cataluña

Capital: 50.000.000 de pesetas

Casa central: Barcelona, Rambla de los Estudios, 10

Banca - Bolsa - Cambio - Giros

y toda clase de operaciones bancarias

Intereses que abonamos:

- En cuentas corrientes a la vista . . . . . 2 y medio por 100
En cuentas corrientes a 8 días vista . . . . . 3 por 100
Imposiciones a 3 meses . . . . . 3 y medio por 100
Imposiciones a 6 meses . . . . . 4 por 100
Imposiciones a un año . . . . . 4 y medio por 100
Caja de Ahorros. . . . . 4 por 100 anual

Sucursales y Agencias en las Islas Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Calle Alfonso XIII, número 22) LA LAGUNA ICOD GUIMAR LAS PALMAS PUERTO DE LA LUZ OROTAVA ARUCAS GALDAR GUIA TELDE SANTA CRUZ DE LA PALMA TAZACORTE

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor. Para pedidos: - MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO - CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

M. DIALDAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

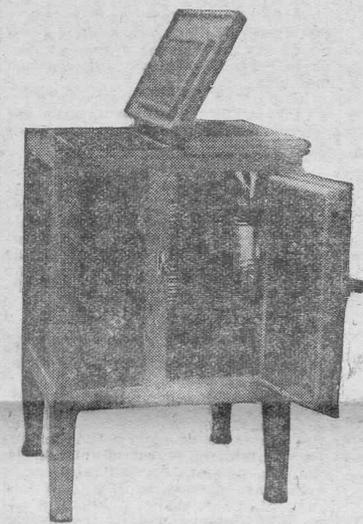
CRISPONES ESTAMPADOS ULTIMA NOVEDAD, EXCLUSIVA DE ESTA CASA, Y EXTENSO SURTIDO EN CLASES Y COLORES EN CRISPON DE LA CHINA Y GEORGETTE

M. DIALDAS TELEFONO NUMERO 771. PLAZA REPUBLICA, 9

César Marín PERITO AGRICOLA

Planos, mediciones, particiones y deslinde de fincas. Proyectos de regadíos y explotaciones agrícolas. Consultas sobre cultivos, plagas y enfermedades de las plantas. Santa Cruz: HOTEL MADRID. Güimar: HOTEL MEDINA.

NEVERAS



LUJOSAS, HIGIENICAS, ECONOMICAS. Son las preferidas por su solidez y perfecto funcionamiento, que satisfacen al más exigente. De venta, en las principales ferreterías. MODELOS ACTUALES PERFECCIONADOS. En cuatro años vendidas, y en uso en Tenerife, 287 neveras. Representante: JOSE BAZZOCCHI. Teléfono 113. Apartado 157, San Pedro Alcántara, 6. Santa Cruz de Tenerife.

Automóviles usados procedentes de cambios por MARMON

Table listing car models and prices: LINCOLN, siete plazas, espléndido 10.000; BUICK, 7 plazas, nuevo 10.000; FIAT, cuatro plazas, cerrado, modelo 509 3.000; FIAT, 2 plazas, coupe cerrado - 609 2.750; FIAT, 7 plazas, 510 2.500; F. N., 5 plazas, Sedan 3.000; DODGE, 5 plazas, con taxi puesto 4.000; Y varios más, todos en perfecto orden de marcha. Facilidades de adquisición.

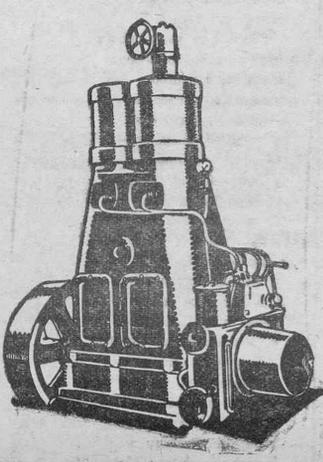
JUAN PONSÁ.—26 DE JULIO, 27.— Teléfono, 688. — Apartado 228.

SOLARES

Se venden donde dicen «Vuelta de Mandillo», sitio inmejorable por su clima y por su proximidad a Santa Cruz. Hay agua a presión y luz eléctrica. EN LA LAGUNA también se venden, en la Avenida de San Diego, próximo al Juego de los Bolos. FACILIDADES EN EL PAGO.—Informes, en Santa Cruz, calle de Alfonso XIII, 77.



Motores Diesel "JUNKERS"



Los más perfectos y mejor contruidos SIN CULATAS. — SIN VALVULAS Sin compresor. — Embolos dobles Arranque instantáneo — frío sin otro medio auxiliar. — ALTO RENDIMIENTO — — FACIL MANEJO — Reducido gasto de combustible y engras. Representante general para las Islas Canarias: EMILIO BARGMANN, Ingeniero Puerto de la Luz — Tomás Miller, 2 Representante para el Norte de Tenerife: Federico Blasendorf, Ing. niero, Villa Orotava, El Ramal, que están a disposición de cuantas personas estén interesadas en instalaciones hidráulicas, marinas, etc.

### Gran concurso de bellezas

MISS BENLLOCH 1931

Los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH, frente plaza de Weyler, organiza su segundo Concurso de Bellezas, para la proclamación de «Miss Benlloch» 1931, con arreglo a las siguientes condiciones:

- Primero.—Solo pueden tomar parte en este concurso los compradores de esta casa.
- Segundo.—A cada comprador se le entregará una tarjeta que da derecho:
  - a) Un voto por cada cinco pesetas que se compre en el mes de marzo.
  - b) Un voto por cada tres pesetas que se compre en el mes de abril.
  - c) Un voto por cada dos pesetas que se compre en el mes de mayo.
  - d) Un voto por cada peseta que se compre en el mes de junio.

Tercero.—A la señorita que resulte agraciada con el mayor número de votos hasta el día 30 de junio, fecha en que se cerrará este concurso, se le obsequiará con una preciosa alcaoba compuesta de armario de dos hojas, con una luna, cama con sommier, tocador, una mesa de noche y una banqueta tapizada, y quedará proclamada «Miss Benlloch 1931».

Quinto.—La relación de votos recibidos se publicará en este diario tres veces por semana, a martes, jueves y sábado.

### EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE AGUAS «LA FAJANA»

A petición de varios señores socios se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en el Círculo Mercantil de esta ciudad el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de los varios asuntos a que se contrae la solicitud.

La Laguna, 25 de mayo de 1931.—El Secretario, Leandro Santana.—Visto Bueno, el presidente, A. de Fuentes

COMUNIDAD «LOS NARANJOS»

Investigación y aprovechamientos de aguas subterráneas en las islas Canarias. Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, a la hora de las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil de esta capital, tratándose la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior para su aprobación si procede.
  - 2.—Manifestaciones de la Presidencia.
  - 3.—Memoria Reglamentaria.
  - 4.—Propuesta que hace esta Junta sobre la manera de continuar los trabajos.
  - 5.—Presentación de cuentas y nombramientos por la General de tres asociados para la fiscalización de las mismas y de las obras ejecutadas en la galería.
  - 6.—Manifestaciones de los señores asociados.
  - 7.—Elección de nueva junta directiva.
- Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1931.—P. A. de la J. D., el Secretario, Lorenzo Villalba.—Visto Bueno, el Presidente, Angel Toledo García

### Cooperativa Civico-Militar

Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, 24 de mayo próximo, a las diez y seis y treinta de su tarde, en los salones de la Sociedad «La Benéfica», Ruiz de Padrón número 13, para tratar de los asuntos sociales según la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
  - 2.—Elección de Junta Directiva por renuncia de la elegida.
  - 3.—Proposiciones de la Directiva sobre la marcha de la sociedad dado el estado económico de la misma.
- Nota.—Si a la hora de apertura no hubiera concurrido número suficiente de socios, se abrirá nueva sesión a la media hora, conforme al Reglamento, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de socios asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1931.—El secretario, Bernardo González Fuertes.—Visto Bueno, el presidente, Jacinto Casariego Caprario

### Junta de Plaza y Guarnición

Se avisa por el presente anuncio a todos los comerciantes debidamente autorizados que deseen hacer ofertas de venta a esta Junta, de los siguientes artículos:

#### SUBSISTENCIAS

- Harina para pan de hospital 27 Qm.
  - Harina para pan de tropa 344 »
- Los artículos adjudicados habrán de ser puestos dentro de los almacenes del Parque de Intendencia en esta plaza y entrega en mediate.
- En los precios irán incluidos los envases. Los artículos han de ser de producción nacional, admitiéndose la concurrencia extranjera.
- La Junta rechazará todo artículo que no sea igual a la muestra presentada.
- Adjudicado un artículo, el proponente de

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

### EN LA PLZA DE TOROS

## Las luchas del domingo

Va en aumento—y en buena hora se diga—el interés y entusiasmo que han renacido entre el público de las islas por nuestro típico deporte regional.

Buenos programas, recios planteles de luchadores ardorosos y artistas, y la curiosidad natural que prende siempre que de un pugilato interinsular se trata, han sido lo bastante para operar el milagro.

En el encuentro del domingo, en la Plaza de Toros, el bando de Tenerife tomó una amplia revancha de su pasada derrota, sacando al partido de Gran Canaria 10 luchas de ventaja.

Rompió el fuego Jeremías Reyes, notable luchador de La Laguna, que venció a tres de sus contrarios. En la lucha con el «Pollo de San José», se defendió admirablemente de una agachadilla del canario, haciéndole caer entre clamorosos aplausos del público, que, además, le premió con un puñado de pesetas.

Cayó luego Jeremías a manos de Ignacio Calero, que también venció a otros dos tinerfeños, entre ellos al «Pollo de Güimar».

Pagés, después de dar en tierra con Juan Manuel y con otro luchador de la vecina isla, es vencido por el «Pollo de Gáldar», quien se deshace también fácilmente de «El hijo del guardad».

Domingo Pérez Abreu, que en estos últimos encuentros con la selección de Gran Canaria se ha destacado brillantemente, tuvo también el domingo una gran tarde, dejando gratísima impresión entre el público.

Dió en tierra con el «Pollo de Gáldar» y con otros dos luchadores contrarios, retirándose del terreno sin caer. Fué muy aplaudido.

También en la lucha corrida, el

«Pollo de las Canteras» venció a Julián Mesa, cayendo el campeón tinerfeño, sin pena ni gloria, a manos de «El Pollo de Guía».

Francisco Marrero (Camurria) se deshizo con gran maestría de Juan Martín, Juan el Canario y otro luchador de Las Palmas, vencióndole después José Curbelo.

Con éste dá en tierra Matías López, otro buen luchador de La Laguna, que también sale vencedor en los encuentros con Cayetano Naranjo y el «Pollo de Guía», aunque el jurado, sin razón, a nuestro juicio, diera por revuelta esta lucha.

Por último, Vicente Alonso acaba con el «Pollo de Guía», no quedando en el terreno ningún luchador de Gran Canaria.

#### El desafío.—Triunfo del «Pollo de las Canteras»

Pedro Rodríguez («Pollo de las Canteras»), tuvo que vérselas el domingo con un luchador fuerte, de mucho coraje, pero de poca inteligencia en el deporte regional.

El «Pollo de las Canteras» venció en los tres encuentros al de Telde, pero no con la facilidad de otros desafíos. Le costó un poco desprenderse del recio mocetón canario, sobre todo en la última lucha, en la que tuvo que agarrar dos veces.

De las tres luchas, la mejor y más vistosa, fué la segunda, en la que Pedro Rodríguez dió en tierra con su rival, después de una «sacada» limpia, poniendo a contribución todas sus facultades. En la última le venció por una cadera.

Como siempre, el domingo tuvo el «Pollo de las Canteras» toda la simpatía del público, que le aplaudió con verdadero entusiasmo.

## NOTAS DE SOCIEDAD

#### Viajeros

Ha llegado de Madrid el periodista don Gregorio Saugar, redactor de «Informaciones» y «La Libertad».

—Ha regresado de Madrid el gerente de la Sociedad Metropolitana, don Juan Muñoz Reja.

—Ha regresado a Las Palmas don Pedro Cárdenas.

—Ha llegado de Madrid el joven estudiante don Tomás Machado Bello.

—Han llegado de la Península don Salvador Campos, don José Armeda, don Jaime Nadal, don Cipriano Medina, don Alejandro González, don José González y Sor Piedad Pérez.

—Han llegado de Las Palmas don Alfredo Rivas Smith, don Gonzalo González y señora, don Adolfo Bencomo y señora, don Rafael González e hijo, don Esteban González e hija, don Daniel García, don José Carratalá y don Enrique Russler.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado don Blas Batista, don José Toledo, don Francisco Guimerá y don Francisco Pérez.

—Ha llegado de Málaga don Manuel Marcos.

—Mañana por la noche regresará de su viaje a la Argentina y la Península,

la, el ex-alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria.

—Ha regresado a la Gomera el delegado del Gobierno en aquella isla, don Agustín Armas Darias.

—Para Las Palmas han hecho viaje don Saturnino Báez, señora e hijo, don Vicente Márquez, don Antonio Márquez y don Antonio Peña.

—Han hecho viaje a Las Palmas don Manuel Fábregas, don Adolfo Engelhard, don José Abicarán y don Mariano Sopeña.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma, en unión de su hermana, don Dionisio Duque.

#### Bodas

Ha contraído matrimonio en el Puerto de la Luz, la señorita Reyes Marrero con el joven don Maximino Alonso.

#### Restablecido

Se encuentra ya restablecido de su reciente enfermedad, nuestro joven amigo, el cónsul de Cuba en Las Palmas, don Oscar Monteagudo.

#### Necrología

En Las Palmas, donde se encontraba temporalmente, ha fallecido nues-

tro antiguo y buen amigo, don Ricardo Lehmann, jefe de la acreditada casa frutera de Hamburgo, D. Lehmann Sohne.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

Ha dejado de existir en esta capital el antiguo profesor de la Banda municipal, don Francisco Purriños Muñoz, persona que entre sus compañeros y amistades gozaba de gran estimación.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

### Vida militar

#### Ampliación de plazo

Por el Ministerio de la Guerra, en telegrama de 24 del corriente, se dice al Excmo. señor Capitán general de esta región, lo siguiente:

«Plazo concedido por decreto 25 anterior para petición retiro, se considerará termina en estas islas el cuatro del próximo mes.»

#### Amnistía

Se ha dispuesto que en los beneficios de amnistía concedidos con fecha 14 de abril próximo pasado, estén comprendidos también los oficiales generales y sus asimilados, que deseen acogerse a dichos beneficios.

### Vida municipal

#### Solitudo

El presidente de la Junta provincial de Sanidad ha presentado instancia solicitando se exima del pago de arbitrios municipales el edificio destinado a Dispensario antivenéreo, que se emplazará en la calle de San Sebastián.

#### Informe de Sanidad

El inspector municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía de su visita a la casa número 15 de la calle de Santo Domingo, y propone las diversas obras de reforma y saneamiento que en la misma se precisan.

#### El Gobierno militar

Se ha notificado al ingeniero de las obras de construcción del edificio para Gobierno militar, que ordene sean ejecutados diversos trabajos que se consideran necesarios.

#### Reglamento

Don José Cortell ha presentado instancia solicitando se le adquiera un ejemplar del nuevo Reglamento de verificación de contadores para la regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado en 19 del pasado mes de marzo.

#### Reformas

Don Fernando Leouona y Garfapuelles ha presentado planos, memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para efectuar obras de reformas en un solar que posee en la calle de Méndez Núñez, esquina a la de Robayna.

#### Higiene urbana

Se ha ordenado al jefe de Higiene urbana visite la casa número 20 de la calle de la Rosa, informando de su resultado y de las obras que en la misma hayan de ordenarse para su ejecución.

#### Licencia

Se ha remitido al médico-director de la Casa de Socorro, para que informe, una instancia del practicante de dicho Establecimiento, don Agustín Daroca Fernández, solicitando se le concedan dos meses de licencia.

### De elecciones

#### Una nota de la Federación obrera de La Laguna

Esta Federación se ha visto sorprendida por una nota del Comité republicano de esta ciudad, publicado en LA PRENSA, del pasado domingo, en la cual manifiesta que ante nuestra «actitud inexplicable» de no colaborar en su unión en las próximas elecciones municipales, se abstiene de participar en ellas; y, al mismo tiempo, hace ver que nos apartamos de la Conjunción republicano-socialista para prestar apoyo a elementos de dudoso republicanismo.

Nosotros hemos de hacer constar que esta Federación no toma parte alguna en cuestiones políticas, pues nuestros estatutos en tal sentido se expresan. Únicamente concede amplia libertad a los trabajadores e hijos afiliados para que presten su concurso al partido que esté en consonancia con sus ideales, y como la mayoría de ellos no pueden apoyar a un pseudo Comité republicano que fué proclamado por los mismos que hoy lo integran y cuyos elementos están muy distantes del verdadero sentido democrático que hoy domina en nuestro país, y como también aseguran en dicho Comité «soldados» que sirvieron denodadamente al régimen dictatorial caído, no nos asiste voluntad para laborar en filas compuestas por burgueses de todos los matices ideológicos.

También hemos de declarar que prestamos nuestro apoyo particular a todo aquel que luche por el mejoramiento de la clase trabajadora, por cuyos intereses hemos de velar constantemente.

Por el Comité **Ildefonso Rodríguez**

## EL TIEMPO

Día 25

Temperatura máxima: 22,7.  
Temperatura mínima: 16,8.  
Humedad relativa media: 61 centésimas.

Dirección dominante del viento: E. N. E.

Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas: 427 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas: 5,8 milímetros.

Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.

Estado general del cielo: Despejado.

Estado general del mar: Marejadilla.

### ESPECTACULOS

#### Parque Recreativo

A las ocho, la película cómica, «La quimera del oro».

A las diez menos cuarto, estreno de la película titulada «El rescate».

#### Cine La Paz

A las ocho, la película americana, «La senda de la caravana».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount «Los pecados de los padres».

#### Cine Toscal

A las diez menos cuarto, estreno de la película en seis partes, «Pasatiempos peligrosos».

#### Royal Victoria

A las diez menos cuarto, última exhibición de la película titulada «Dinero».

#### Cinema Victoria

A las siete y media, estreno de la película Ufa, en siete partes, «Ladronzuela de amor».

A las nueve y media, estreno de la película en ocho partes, «Tentación».

#### Cine Avenida

A las nueve, estreno de la película «Indianópolis».

### Cabildo Insular

#### Establecimientos Insulares de Beneficencia

La Administración de estos Establecimientos ha de adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del próximo mes de junio, y se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de 2 a 6 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 1931.—El Secretario-Contador, Rafael Marrero Padilla.—Visto Bueno, el Consejero-Inspector, Tomás de Armas

### SE VENDE

En Tacoronte, el hotelito chico donde está instalada la fonda de Pezaza. Unas ganancias y un edificio de dos plantas, ambos lindando con la carretera de la Orotava.

Unos solares que lindan con la carretera de Tejuna.

Puertas, ventanas y varios enseres.

Para informes: Guillermo Camacho, Calle del Castillo, número 51, Santa Cruz de Tenerife, o doña Bella Camacho, Hotel Camacho, Tacoronte.

### «Los Espejos»

CASTILLO, 38

Tiene mucho gusto en participar a su distinguida clientela y público en general, haber recibido los siguientes discos para fonógrafos:

Himno de Riego, Marsellesa, por Marcos Redondo.

Cómprame un blanco, por Celia Gómez.

Mitad y mitad, por Pilar Arco.

Baldomera; pasodoble.

Nelly; vals.

Mi caballo murió, tango.

Además, un gran surtido en discos La Voz de su Amo, Odeón, Brunswick y fonógrafos económicos.

### CIRCULO DE AMISTAD XI DE ENERO

Casino de Santa Cruz de Tenerife

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Casino a Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 29 del actual a las nueve y media de su noche, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de la renuncia de la Junta Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1931.—El presidente, R. Pérez y S. Pineda. P. A. de la J. D.—El Secretario, Imeldi Barbuza

### CLASES

De Ciencias y Letras, primera y segunda enseñanza.

Dará razón: Alvaro Alvarez Hernández, en la Cuesta, número 64.

# La Agencia "Dodge"

Se complace en poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que acaba de recibir una remesa de chasis de esta acreditada marca de fama mundial, con arreglo a las siguientes características:

Chassis  
Chassis  
Chassis  
Chassis  
Chassis

DE 1 Y MEDIA TONELADAS

DE 1 Y TRES CUARTOS TONELADA

DE 2 TONELADAS

DE 2 Y MEDIA TONELADAS

DE 2 Y TRES CUARTOS TONELADA

Asimismo hace constar a los que estén interesados en la compra de coches, que en la primera quincena del presente mes recibirá una nueva remesa de los tipos:

## Sedán ~ Faetón ~ Roadster

— TODOS DE OCHO EN LINEA —

Adquiera un Chassis «DODGE BROTHERS» y obtendrá: «RENDIMIENTO Y ECONOMIA MAXIMA».

Los coches de esta marca combinan el

Lujo exquisito  
Belleza distinguida

con la

Antes de decidirse por cualquier otra marca, visite sin compromiso nuestro «SALON DE EXPOSICION».

Grandes facilidades de pago

Agente: Agustín J. Miranda

### Sucesos en las islas

#### Un hombre muerto por un camión

Ha tenido la desgracia de ser atropellado por un camión en la barriada de Guanarteme, el vecino de la calle quinta del Puerto de la Luz, Juan Rodríguez Melián, de 37 años de edad y de estado casado.

En la Casa de Socorro del Puerto fué asistido por el médico señor Petit y el practicante señor Castellano, de una herida contusa en la región axilar derecha, interesando el pulmón del mismo lado, fractura del brazo izquierdo y shock traumático, de carácter gravísimo, por lo que fué ordenado su ingreso en el Hospital de San Martín, en donde desgraciadamente dejó de existir a la hora escasa de su instalación en una de las salas.

El camión, que es de la propiedad del vecino de Bañaderos, don Juan Suárez Marrero, lo conducía el también vecino de aquel pago Juan Hernández de la Nuez, de 23 años de edad.

La víctima de este lamentable suceso era natural de Puerteventura y estaba empleado como guardián en el edificio de la «Cicer», en la barriada de Guanarteme.

#### Una mujer herida gravemente

Cuando María Guerra Cruz, de 35 años, casada, domiciliada en la calle transversal del Corazón de María, se encontraba limpiando unos cristales en la casa de don Enrique Wiot, que vive en la calle Perojo, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias lesiones de pronóstico grave, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Vegueta, ingresando después por prescripción facultativa, en el Hospital de San Martín.

### Hacia un régimen penitenciario modelo

#### Los propósitos de la señorita Kent

La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, ha hecho importantes declaraciones respecto al régimen que ha de seguirse en los establecimientos penitenciarios.

Dijo que es su propósito ir a la transformación radical de la prisión, y que, entre otras cosas, se darán tierras y trabajos a los presos para que vuelvan dignificados como hombres útiles a la sociedad, cuando cumplan sus castigos.

También dijo que se abordará en toda su extensión el problema sexual de los presos.

Añadió la directora de Prisiones que en las nuevas cárceles de Salamanca se permite a los presos recibir a sus familias, y a los casados que se entrevisten con sus esposas en salas independientes, sin que se les moleste para nada. Este régimen se extenderá también a los penados solteros.

Terminó diciendo que los presos disfrutarán de una licencia de cuatro a seis días cada semestre, saliendo de la cárcel bajo palabra de honor de reintegrarse nuevamente a ella. Durante estas licencias, estarán sometidos, desde luego, a una discreta vigilancia.

### Las elecciones constituyentes se celebrarán el 28 de junio

El ministro del Trabajo, hablando días pasados con los periodistas, dijo que las reuniones de los comités nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores habían sido cordialísimas, y que todos los acuerdos adoptados lo fueron por unanimidad. Los reunidos, considerando que la explicación que habían dado los tres ministros socialistas acerca de su gestión ministerial era muy interesante, estimaron que debía celebrarse un acto público con altavoces para que explicasen su labor.

«Estoy satisfechísimo», añadió, del procedimiento empleado para la rectificación del censo. Las operaciones terminarán el 5 de junio. Por tanto, como el período electoral es de veinte días, las elecciones se celebrarán, como está señalado en principio, el día 28, aunque el deseo del Gobierno es celebrarlas cuanto antes.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19. Teléfono 1145.

### Informaciones de los pueblos

## El acto del domingo en San Juan de la Rambla

### Toman parte los catedráticos, señores Pina y Hernández Borondo

Entre los actos de afirmación republicana celebrados anteaer en la isla tuvo especial importancia el de San Juan de la Rambla, en el que tomaron parte el abogado y consejero del Cabildo, don Sebastián Castro, y los catedráticos de la Universidad de La Laguna don Francisco Hernández Borondo y don Rafael de Pina.

El mitin, que es el primero que se ha celebrado en la Rambla, fué presidido por el alcalde y por otros elementos prestigiosos de la localidad.

Hizo la presentación de los oradores el alcalde de la localidad.

#### El señor Pina

En primer término, habló el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, don Rafael de Pina.

Empezó diciendo que al proclamarse en 1923 el régimen de Dictadura los monárquicos firmaron su sentencia de muerte.

Siete años de atropellos continuados a la Justicia y al Derecho produjeron la protesta de los intelectuales y de los obreros, cuya consecuencia fué el derrumbamiento del régimen.

Dijo que la República es un régimen de igualdad jurídica, en el que la responsabilidad se hace efectiva inexorablemente, sea cualquiera la posición económica o social de la persona que incurra en ella.

Señaló como los problemas básicos que la República ha de resolver: el de la Enseñanza y el de la Justicia, indicando las soluciones posibles.

Elogió la obra de dignificación de la mujer, realizada por el ministro de Justicia en los decretos en que la facultad para desempeñar Notarías y Registros y la de entrada en el Juzgado.

#### El señor Castro Díaz

A continuación, don Sebastián Castro Díaz presentó dos estampas: una, de la España de la monarquía, llena de oprobio, y otra, de la España de la República, en la que resplandecen las más balagüeñas esperanzas.

Combatió el caciquismo, arengando a todos para que lo destierren definitivamente de la isla, evitando las vergüenzas que hemos presenciado en los años en que imperó de una manera descarada.

Recomendó que en la lucha electoral del domingo próximo se vote con entusiasmo la candidatura republicana, única que garantiza los verdaderos intereses del vecindario.

Elogió la labor y la personalidad de los ministros de la República, a los que dijo que hay que conceder un amplio crédito de confianza, para que puedan realizar la obra que el pueblo les ha encomendado.

#### El señor Hernández Borondo

Hizo el resumen de los anteriores discursos el catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad, don Francisco Hernández Borondo, quien después de dirigir un saludo a la región canaria y expresar su gratitud por la hospitalidad con que son siempre recibidos los peninsulares, encareció la necesidad de que todos los españoles, por deber patriótico, contribuyeran a la consolidación de la República.

Expuso que entre el nuevo régimen y la Religión no existe ninguna incompatibilidad y que las derechas se convertirían en instrumentos de desorden si se dedicasen a combatir a la República.

Hizo un elogio de la labor que puede realizar en los pueblos el clero parroquial, ya que juntamente con el maestro constituyen la representación más alta de la vida espiritual.

Preconizó la necesidad de contribuir a la pacificación de los espíritus haciendo que la Justicia impere en todas las manifestaciones de la vida.

Hizo resaltar el plan que en materia de Primera Enseñanza ha empezado a desarrollar la República, creando millares de escuelas y la labor que al frente de su Departamento Ministerial realiza don Marcelino Domingo.

El mitin se desenvolvió en medio del mayor entusiasmo, siendo los oradores frecuentemente interrumpidos por los aplausos del público, habiendo producido excelente efecto la cooperación prestada al mismo por los mencionados profesores de la Universidad.

Los oradores fueron acompañados por las autoridades municipales y vecindario hasta el hotel, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

### DE LOS CENTROS OFICIALES

## La sesión de ayer del Cabildo

Bajo la presidencia del señor Acaá Perdomo se reunió ayer tarde la Comisión Gestora del Cabildo Insular.

Asistieron los consejeros, señores Molina Hernández, Armas Quintero, Castro Díaz, Hernández (don Luis), Marrero, Rivero Barrios y Pérez.

Después de aprobarse varios asuntos de trámite, tomáronse los siguientes acuerdos:

#### La enseñanza de los asilados

Se aprobó la propuesta del consejero del Cabildo-inspector de los Asilos benéficos, señor Armas Quintero, sobre la enseñanza a los asilados en los Establecimientos insulares.

Por dicha propuesta se interesa la creación de una escuela nacional para los asilados, comprometiéndose la Corporación a suministrar el material necesario para su funcionamiento.

#### La circunscripción electoral

Se dió cuenta de un escrito de la Asamblea Insular de La Palma, interesando el apoyo de la Corporación para solicitar del Gobierno se deje sin efecto el decreto sobre las nuevas circunscripciones electorales, por lo que a esta provincia se refiere.

El señor Castro Díaz dice que las futuras Cortes serán puramente Constituyentes, y que, por tanto, no se precisa la representación de la isla, sino la conjunta para laborar la Constitución.

Se acuerda manifestar al Cabildo de La Palma lo expuesto por el señor Castro Díaz.

#### La estación de Radio

Se nombró representante de la Corporación, cerca de la Radio Club Tenerife, al consejero D. Pedro García Cabrera.

#### La desgravación del azúcar

Se acordó dejar sobre la mesa, según propuso la presidencia, un escrito del Cabildo Insular de Lanzarote,

por el que solicitaba el apoyo de la Corporación para pedir al Gobierno la desgravación del azúcar.

#### Revisión

Se dió cuenta de la propuesta de la presidencia, solicitando del Gobierno acceda a la revisión de los fletes de la Transmediterránea.

El señor Acaá explica minuciosamente su propuesta, que es aprobada por unanimidad.

#### Construcción de una pista

Vista la instancia del consejero, señor Castro Díaz, en la que interesaba se votase un crédito de cinco mil pesetas para la construcción de una pista que enlazase los barrios de la Degollada y la Sabinita, en Arico, se acordó pasara el asunto a informe de la Sección de Obras y Yfias.

#### Concesión de un crédito

Se concedió un crédito de mil quinientas pesetas para atender a la reparación del camino de Tegueste. Esta obra se ejecuta con una suscripción entre los vecinos del pueblo y el crédito que se concede.

#### El cementerio de Chío

Se dió cuenta de un escrito del Ayuntamiento de Chío, solicitando una subvención para terminar la construcción del cementerio de aquel pago.

Se acordó dejar el asunto sobre la mesa para la próxima sesión.

#### Obras en el Hospital

Por unanimidad se aprobó una propuesta del consejero-inspector de las Establecimientos benéficos, para ejecutar diversas obras de reforma y saneamiento en el Hospital de los Desamparados de esta capital.

#### El gas-oil

Visto un escrito de Intervención, por el que se propone se declare de libre importación y exportación el

«gas-oil» que se suministra a los buques que hagan escala en nuestro puerto, se acordó quede el asunto sobre la mesa para la próxima sesión.

#### Material para el tranvía

Se acordó pedir precios a diversas casas para la adquisición de material vario para los Tranvías Eléctricos Insulares.

#### Transferencia de crédito

De conformidad con lo propuesto por el interventor de fondos señor López González, se acordó transferir del Capítulo de Instrucción pública, (Escuelas Industriales), la cantidad de 22.000 pesetas, cuyo crédito se destina a otras atenciones insulares.

#### Comunicaciones marítimas

Se dió cuenta de un oficio del Cabildo Insular de Lanzarote interesando el apoyo de la Corporación para solicitar del Gobierno la revisión del contrato de comunicaciones marítimas, acordándose pedir diversos datos a aquella Corporación para resolver sobre el particular.

### DE INTERES GENERAL

## El decreto sobre transportes por carretera

La parte dispositiva del reciente decreto sobre transportes por carretera, de tan palpitante actualidad en estos momentos, dice así:

Primero.—Los gobernadores civiles con la cooperación de las Jefaturas de Obras Públicas, oficinas de reconocimiento de automóviles y Delegaciones de Hacienda, procederán al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carreteras de la clase a), actualmente en circulación, para hacer constar si se cumplen las condiciones en que se otorgaron, así como las reglamentarias de carácter general.

También deberá hacerse constar si en la fecha del decreto está corriente el canon de conservación, el de inspección y demás impuestos vigentes.

La revisión debe hacerse en el plazo más breve posible, sin que exceda de quince días, a partir de la publicación de este decreto; quedando ampliado este plazo por cinco días más para la investigación en Canarias y Baleares.

Segundo.—Se declarará a partir de esta fecha la libertad de circulación por todas las carreteras de España, de los omnibus-automóviles dedicados a los servicios irregulares y eventuales, sin itinerario fijo; sin poderseles exigir otros requisitos que el pago de las correspondientes patentes nacionales; que sean alquilados por coches completos y no por asientos, y el que hayan sufrido previamente el correspondiente reconocimiento en la Jefatura de Obras Públicas, llevando en sitio visible el sello de esta con un rótulo que diga «Servicio de alquiler».

Tercero.—Se realizarán libremente por coches mixtos o solamente de pasajeros, los servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías.

Cuarto.—Por las Jefaturas de Obras Públicas se concederán sin restricciones las autorizaciones para la realización de los servicios para ferias, mercados y romerías, previos los reconocimientos de los coches dedicados a estos servicios y presentación de las tarifas con los precios de recorrido, con un máximo de ocho céntimos por viajero y kilómetro (esto a voluntad del solicitante); especificándose si los servicios que se pidan estarán ajustados a las tablas oficiales de ferias, fiestas, mercados y romerías aprobadas por las Jefaturas de Obras Públicas, con previa consulta a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Circuitos Mercantiles. Los omnibus dedicados a estos servicios llevarán en sitio visible, con el sello de la Jefatura, un rótulo que diga: «Servicio de ferias, fiestas, mercados y romerías».

Quinto.—El servicio del circuito nacional de firmas especiales sólo entenderán en las infracciones del reglamento de circulación que motivan daños y perjuicios a los firmas de las carreteras del circuito; siendo de competencia únicamente para toda clase de denuncias, las Jefaturas de Obras Públicas de cada provincia.

## ¡¡ A L... TO !!

...Y tenga la bondad de fijarse en nuestros escaparate, comprobando usted con sus propios ojos, que el calzado más a la moda, elegante, sólido y barato es el que se vende en la célebre pelotería LA CAMPANA, calle de Fermín Galán, número 2.

Se acaba de recibir un completísimo surtido para señoras, caballeros y niños, en todas las calidades y colores, siendo el acodo de estos de lo mejor que se conoce, por estar contruidos en las mejores fábricas de la Península, siendo sus precios sumamente económicos.

Cada par que vendemos es un cliente más para la casa.

LA CAMPANA, calle de Fermín Galán, número 2. (Antes Alfonso XIII). Tenerife.

## La Academia de Corte Parisiën Sistema Martí

Establecida en la calle de Galcerán, 13, se ha trasladado a la de la X, 2, primero, segunda.

### Aviso de gran interés

## Hotel Camacho Tacoronte

El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Treitau, avisa a su distinguida clientela y al público en general que se abrió el 4.º de Mayo.

Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—BAR RESTAURANT—Comidas a todas horas. Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.

Todos los domingos, desde el 10 de mayo, a las 4 de la tarde,

TES DANZANT

WECKEND PARTIES

## PARA ADELGAZAR

### «Delgadose Pesqui»

No perjudica a la salud, sin yodo, ni derivados del yodo, ni thireidina. De venta en Droguerías y Farmacias.

## Café-Bar «El Quita Penas»

Bethencourt Alfonso, 8 (antes San José)

Recientemente se inauguró este establecimiento, con todos los adelantos modernos, mereciendo los mayores elogios del público.

En «EL QUITA PENAS», encontrarán los clientes, a la llegada de todos los correos de la Península, exquisitos pescados y mariscos. También hay embutidos de todas clases. La cocina, a cargo de competentes cocineras, confecciona los ricos CALLOS a la Andaluza y los PIMIENTOS RELLENOS, que tanta fama han alcanzado.

Visiten este establecimiento y se convencerán.

NO OLVIDARSE: SAN JOSE, NUMERO 3.

## Dr. Huberto Sanz

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Ex-interno por oposición y médico de guardia del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Médico por oposición del Dispensario oficial Antivenerico de Santa Cruz de Tenerife.

### CONSULTA

DR. ALLART (antes Sol), núm. 47.

MAÑANA: 10 a 11

TARDE: 4 a 7

## Mantequilla uruguaya marca «COLE»

La única pasteurizada. No contiene sal, por lo que es tolerada por los estómagos más delicados.

Cuando usted la haya probado una vez, no querrá otra.

Paquetes de 200 gramos neto.

Pídala usted en todos los establecimientos de primer orden.

## Tintorería Americana

El día oñ se abrió al público este nuevo taller de tintorería, lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo.

Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos.

Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso lo requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado.

Especialidad en trajes de señoras.

CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.



### Sin esa película los dientes recobran su brillante blancura

Algunas autoridades odontológicas dicen que el origen de las caries son los microbios. Otros que es el régimen de alimentación. Y los demás la atribuyen a la combinación de ambos factores. Únicamente existe una cosa cierta: dondequiera que la enfermedad se declara, los microbios se hallan presentes.

Sus dientes están cubiertos de una película. En ella se alojan microbios que causan la caries. Su defensa consiste en destruir diariamente esa película. Pepsodent destruye la película peligrosa. Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiéndolo un grañs para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Corfes, 591 -A. Barcelona.

## Pepsodent

«Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año»

3157

Depositarlo exclusivo para Santa Cruz de Tenerife: DROGUERIA ESPINOSA. De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, etc.

## Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. — Exija usted siempre



Advertisement for Flyosan insecticide. Includes the text: 'MATA INSECTO SEGURO. Asfixia Las Moscas Sin Misericordia. Mosquitos, Cucarachas, Chinchas, Pulgas, Hormigas, Polillas y demás pestes de insectos.' There is an illustration of a fly and a mosquito.

### Caja de Ahorro

PRO-INFANCIA

Sociedad Española de Seguros Mutuos para niños, autorizada por Real orden de 29 de julio de 1926 y 21 de octubre de 1927. Domicilio Social: Mayor, 11 y 13.-Madrid. Delegado general en la provincia: Ignacio G. Guerra.—Agente en la Ciudad de La Laguna, Mateo Torres Herrera.

### Anís de la Asturiana

De reconocida marca mundial es el preferido por toda persona de buen paladar. Pruébelo y se convencerá.

### "Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, deponiendo trasladarse en breve al "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, "Palace Hotel", el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos. El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajeros, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio. PLAZA DE LA IGLESIA, 14

### Carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo. No confundirse: "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, número 81.—Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta.

### Nueva fábrica de camas y somniers

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva fábrica se complace en brindar al público en general, somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas y camas turcas en todos los tamaños. También se ponen telas a los somniers usados, dejándolos como nuevos, a precios económicos. De venta en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior) y principales mueblerías de esta capital.

### Fonda de Bajamar

El nuevo dueño de este establecimiento, Rafael Pérez Cruz, participa a la antigua clientela y público en general que desde esta fecha puede hacerse cargo de pensiones completas para temporada de baños, así como servir desayuno, almuerzos, comidas, etc., a cualquier hora. Cocina excelente, servicio esmerado, habitaciones amplias y ventiladas, salón de baile, magníficas terrazas, café-bar, etc. Para encargos: teléfono número 1.—Bajamar.

### LA VINATERA

CASTRO, 13

Esta bodega, para demostrar su importancia y los beneficios que para su numerosa clientela siempre desea conseguir, pone en conocimiento del público en general que, a vista de la baja que han sufrido los vinos en la Península, desde esta fecha hace sus cotizaciones de los tan superiores vinos de mesa 14 grados, al precio siguiente: Blanco y tinto, de 1 a 15 litros, 0'50 pesetas el litro. Blanco y tinto, de 16 litros en adelante, a 0'48 litro. No se olviden de visitar LA VINATERA y sus sucursales. CASTRO, 10

### Lorenzo Villalba

OPTICO

Calle de San José, núm. 17

Comprente usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad, elegantes armazones y sus precios no admiten competencia.

### N. P. U.

AMONTILLADO Y COGNAC

### Lo más barato

Flor de China, a una peseta vara Crespón labable, a 3'50

Crespones, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasia, a 0'90; toallas, desde 0'60; driles, a 1'50 vara; mahón, a 1'25; laval crudo y colores, a 1'00; tussol crudo doble ancho, a 3'25 vara; medias de seda, desde 1'00; muselina a 0'80 vara; hamburgo, a 0'85; percales, a 0'85; popelin, a 0'90; camisas percal a 4'50. Voile de lana, a 2'50 vara; paños de cocina, a 0'30; pañuelos de bolsillo, a 0'25; delantales, a 0'75; alfombras, a 3'00; hules, a 1'50 metro, hilos para máquina, a 10 el carrete; hilo de zurcir, a 0'15 ovillo; gran surtido en encajes blancos y crudos, e infinidad de artículos, a precios fuera de toda competencia. Precios especiales para revendedores.

ALMACEN "LOS ESPEJOS" CALLE CASTILLO, 36

### Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos ALFONSO XIII, 61 Santa Cruz de Tenerife.

### Señora

Ya llegaron los ricos productos DR. OETKER. Polvo levantar —Pudines —Jaleas de frutas, etc. Un pudin para seis personas, 40 céntimos. Pida usted los libritos de recetas Dr. Oetker, que le regalán en los comercios abajo indicados.

Unios autorizados vendedores en Santa Cruz de Tenerife:

Don José de Armas Jiménez, "Los Dos Hermanos", Viera y Clavijo, 23; Don Alvaro Ruiz, "El Central", Castillo, 30; Don Luis Quintero, San Francisco, 2; Don José Ruiz de Artea, Castillo, 5.

En La Laguna.—Don Otto Rapp, dulcería "La Princesa", Plaza de la Concepción, 1.

En la Villa de la Orotava.—Don Egon Wende, confitería y café "Taoro", calle León 5.

En Güimar.—Doña Emelina Campos Jorge, Vda. de García.

Representante: Bernardo Diepenbrock, Puerta Gansoco, 85



LA MEJOR HOJILLA DE AFEITAR "VENCE A TODAS"

PRUEBELA Y NO USARA OTRA

### Pectoral "Feria"

(AL TIPOCOL FOSFATADO)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias. Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarros, gripe, etc.

### Aguas de San Roque

TELDE (GRAN CANARIA)

Excelente agua de mesa. Diurética. Indicadas para hipercloridria, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, cárrros gastro-intestinales y congestión hepática.

Acidulada. Bicarbonatada. Sulfatada. Sódica. Variedad Sulfo-clorurada.

Venta en cafés, tiendas de ultramarinos, farmacias, etc.

Déposito: Jesús Nazareno, 26. Reparto a domicilio.



Excelente para los niños

Hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Refrescante, sano y nutritivo.

Beba siempre Orange-Crush

Garantizado su pureza por ORANGE-CRUSH CO. Chicago - U. S. A. (Nombre, marca y botella registradas)

# DEL PUERTO

Entradas del domingo VAPORES.—"Salina", italiano, de Lobito, Dakar y Las Palmas, de tránsito. Consignado a N. de la Torre. "Scheidestroom", holandés, de Higo y Freetown, de tránsito. Consignado a Hamilton. "Mossi", francés, de Dakar, de tránsito. Consignado a Hamilton. "Isla de Gran Canaria", español, de Barcelona y Santa Cruz de la Palma, con 58 pasajeros de término, 7 de tránsito y carga general. Consignado a M. Cruz. "La Palma", español de Las Palmas, con 47 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz. Salidas VAPORES.—"Legazpi", para Río Benito y escalas; "Salina", para Génova; "Biafra", para Las Palmas y Sapele; "Scheidestroom", para Amsterdam y escalas; "Mossi", para Burdeos; "La Palma", para Valverde y escalas; "Gomera", para Las Palmas. Entradas de ayer VAPORES.—"West Campgaw", norteamericano, de Port Arthur y escalas con carga general. Consignado a Vda. Cambreleng. "Trifol", sueco, de Helsingfors y escalas, con madera. Consignado a Hamilton. "Zeriba", inglés, de Bahía Blanca, de tránsito. Consignado a Hamilton. "Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 39 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz. "Argual", inglés, de Liverpool, con carga general. Consignado a Fyffes. "Gadir", español, del Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes. Salidas VAPORES.—"Zeriba", para Hull; "Viera y Clavijo", para Las Palmas; "Gadir", para Adeje; "Amir", para Tazacorte; "San Mateo", para Dieppe. VELEROS.—"Herbania", "Candelaria", "Tres de Agosto", "La Niña" y "Fe", para la pesca.

# GACETILLAS

El gobernador civil ha remitido al ministro de Hacienda la instancia presentada por el presidente del Sindicato de fabricantes de tabacos de Tenerife, que se refiere a los contratos vigentes, fijación del mínimo y máximo de los pedidos trimestrales y obligación de emplear por los Sindicatos de Canarias, en sus labores, una parte del tabaco del país. La primera autoridad ha informado favorablemente dicha instancia, comprometiendo de su importancia y de los beneficios que representa la protección del Gobierno a la clase tabaquera de Canarias.

La Compañía Trasmediterránea ha establecido durante la temporada de verano, y desde el primero de junio al treinta de septiembre, los beneficios del pasaje de ida y vuelta, en los servicios entre la Península y Canarias. Se harán las siguientes bonificaciones: Por treinta días, el 25 por ciento; por sesenta días, el 20, y por 90, el 15. SE ALQUILAN a matrimonio sin niños o poca familia, tres habitaciones amplias y bien ventiladas, completamente independientes, con ventanas al jardín.—Informes: Camino del Manicomio, número 22.

Ha sido creada en la Dirección general de Sanidad una sección denominada de tuberculosis, que servirá de enlace con los centros y dispensarios centrales y provinciales y se encargará de la distribución y hospitalización de enfermos. SE ALQUILAN dos habitaciones con servicio, a matrimonio sin hijos o personas mayores. También se alquila un piso interior terrero.—Razón: Doctor Comenge, 68.

El próximo jueves, día 28, llegará de Barcelona y escalas, el vapor de la Compañía Trasatlántica, "Manuel Calvo", que seguirá viaje con destino a Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. En Las Palmas, a donde había marchado por motivos de salud, ha dejado de existir el conocido industrial de La Laguna, don Manuel Martín Negrín, persona que gozaba en esta isla de gran estimación. Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

SE ALQUILA un salón para depósito en la calle de Angel Guimerá número 82.—Informes en la calle del Pilar, Cuartel de la Guardia Civil.

SEÑORITA con nociones de Contabilidad, para despachar en tabaquería, se desea.—Dirigirse por escrito a esta redacción, a las iniciales Y. Y. M.

En las primeras horas de anoche se declaró un incendio en la parte alta de la montaña de Quisisana, por encima del nuevo camino de los Campitos. El fuego no tomó mayor incremento, lográndose sofocarlo después de algunos trabajos.

Ha atracado al muelle-dique sur el vapor norteamericano "West Campgaw", que procede de Porthur, trayendo un cargamento de aceite erudo para la Refinería de Petróleos.

SOLARES en La Laguna, situados en la calle de los Alamos, se venden.—Informarán en Valentín Sanz, 2.

Ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño Félix González Santamaría, de siete años de edad, con domicilio en la calle de Miraflores el cual presentaba dos heridas incisionantes en el brazo izquierdo. Estas lesiones se las produjo con un instrumento cortante Emilio Troya Muñoz, de oficio panadero.

ACCIONES.—Se desean comprar de la comunidad el Durazno.—Informes en Ferrer, 78.

El próximo jueves, a las seis de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes un concierto organizado por la Sección de Música de dicha Sociedad, tomando parte en el mismo valiosos elementos.

SE VENDE una mampara de madera y cristal propia para oficina. Darán razón en la Notaría de don Luis Giménez, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 20.

En la mañana de hoy se celebrará en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, contra Manuel Santos Díaz, acusado de un delito de daños. La defensa del procesado estará a cargo del abogado Sr. Guigou.

LA NOTARIA de don Luis Giménez se ha trasladado a la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 20.

CASA.—Se alquila una recién construida en Los Naranjeros, para la estación de verano, con siete habitaciones de moédicos, cuarto de baño, terraza y una azotea con magnífica vista.—Razón: Wenceslao Acosta, en los Naranjeros.

SE ALQUILA una casa en la calle de Salamanca.—Informarán en la ferretería Acevedo. Imeldo Seris, 40.

LOS AFAMADOS ventiladores Marelli con un consumo de 2 céntimos hora, se han recibido en varios tipos.—Honorio Arienza, 20.

SE ALQUILA habitación para escritorio o caballero solo.—Darán razón: Rambla XI de Febrero, número 20.

SE NECESITA.—Recaudador serio para la Sociedad "La Bienhechora". Intil presentarse sin buenas garantías. No se atienden recomendaciones. Las solicitudes pueden presentarse antes de la una de la tarde del día 26 de Mayo, dirigidas a su presidente, calle del Sol, número 26, moderno, de 10 a 12 de la mañana, y por los mismos interesados.

¿QUE CUAL ES EL MEJOR CIGARRILLO? Pues, sin duda alguna, el OLD-RAID de "La Mascotcha"; no le quede dudas.

## Círculo de Bellas Artes

TEATRO GUIMERA

Función de gala para hoy, martes, 26 de mayo, a las nueve y media de la noche. Representación del romance popular en 3 actos de Federico García Lorca.

## MARIANA PINEDA

con motivo del centenario de la ejecución de la heroína. Conmemoración oficial decretada por el Gobierno de la República. Cooperación de la Masa Coral de la Juventud Republicana y de la banda municipal de música, bajo la dirección del maestro Icoeta.

Unas palabras del alcalde de esta ciudad, el elocuente jurista don Andrés Orozco, servirá de introducción a la fiesta, cuyo brillante remate lo pondrá con su discurso el gobernador civil de la provincia, señor Izquierdo Giménez, a quien tan vivo y afectuoso interés tiene en oír el público de Santa Cruz.

Nota.—Hasta la una de la tarde pueden adquirirse las localidades en el Círculo de Bellas Artes, y desde esa hora en la taquilla del teatro. Los socios que quieran acogerse a la bonificación, han de retirar sus localidades en el Círculo antes del envío a taquilla. Véanse programas.

CASA DE COMIDAS, ECONOMICA, en la plaza de la Iglesia, número 2.—Se sirven comidas a todas horas, así como portavian-das.

FINCA.—Se arrienda una situada en la Costa Sur, en inmejorables condiciones para cultivos corrientes, incluso plantaciones, con salón para empaquetado y habitaciones para los trabajadores.—Darán razón en esta imprenta.

SE OFRECEN cañas de la Gomera, para tomateros, de inmejorable calidad y buen tamaño.—Para informes: Hotel Niza, dueño.

EL ESCANDALO DE LA BARATURA.—Plumas fuentes japonesas, a pesetas 1'50, 1'75 y 2 pesetas.—De venta, en la librería "Atenea", Cruz Verde, 24.

POLLITOS recién nacidos; HUEVOS para incubar de varias razas selectas; VERDURAS variadas; coliflores, acelgas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLES frutales y de adorno.—Finca "Las Mimosas"; final de N. rancia: Teléfono 170.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Ricardo Castelo, médico y farmacéutico.—Laboratorio: Plaza de 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía. JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

PERFORACION DE GALERIA.—Los que deseen contratar 100 metros lineales de perforación de la galería "Salto del Lino" en la Orotava, pueden entrevistarse con el señor vocal de dicha entidad, don Tomás Perera Martínez, calle de la Iglesia número 13, quien facilitará toda clase de datos relacionados con dicha contrata. Se hace constar que la sociedad tiene perforadora.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—Exposición permanente de muebles de junco, garantizados contra la polilla. Precios sin competencia.—Visítenos y se convencerá Plaza de la Constitución, 8.—Teléfono 811.

A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PERFORADORAS.—Habiendo acordado en Junta general, la Sociedad de explotación de aguas subterráneas, denominada "La Hoya del Porvenir", la adquisición de una perforadora, bien con uso o nueva, encarece de todos los representantes de casas dedicadas a la venta de tales maquinarias, se sirven con la mayor urgencia hacer ofertas, dirigiendo sus correspondencias a favor de la misma, don Juan de Bethencourt, en la calle de Corales del Puerto de la Cruz.

## Cine Toscal

Hoy, a las 9'45.—Estreno de la superproducción FOX, en seis partes, PASATIEMPOS PELIGROSOS

por MAGDE BELLAMY y JOHN MACK BROWN. La verdadera historia de los pasatiempos peligrosos para la mujer.

# AVISO

Participamos a nuestros clientes y al público en general que desde el día 1 de junio al 30 de septiembre las horas de caja de nuestras oficinas, serán de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO O. BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD. BANCO DE CTTALUNA. JACOB AHLERS.

## CINE «LA PAZ»

Hoy, gran acontecimiento, con la cooperación de la orquesta RANCE, estreno en este local de la super-producción Paramount, fuera de programa.

LOS PECADOS DE LOS PADRES interpretada por el consagrado actor Emil Jannings.

## Teatro Guimerá

GRAN COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA del eminente tenor, CAYETANO PENALVER

DEBUT: viernes, 29 de mayo de 1931, con la reposición de la joya musical JUGAR CON FUEGO

En la Contaduría del PARQUE RECREATIVO, teléfono 341, está abierto el abono a diez funciones sin repetir ninguna obra. Los señores abonados a la Opera rusa tendrán reservadas sus localidades hasta el miércoles, 27, a las doce del día. Para precios y detalles, véanse programas.

## Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho en punto.—Estreno de la colosal superproducción cómica, LA QUIMERA DEL ORO

A las diez menos cuarto.—Estreno de la famosa superproducción EL RESCATE

por la ideal pareja RONALD COLMAN y LILY DAMITA. Para encargos de localidades; teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las ocho en punto.—TOM MIX, en su creación LA SENDA DE LA CARAVANA

el film en dos partes, EL SOPAPO DE GRACIA. A las diez menos cuarto.—Estreno de la superproducción Paramount

LOS PECADOS DE LOS PADRES por el eminente EMIL JANNINGS.

## EMPRESA VICTORIA

MARTES, 26 EN EL CINEMA Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'30 y 7'45.—La superproducción UFA, en siete partes, LADRONZUELA DE AMOR

A las 9'30 y 9'45.—Estreno de la superproducción Metro en ocho partes TENTACION

interpretada por MARY GLORY y PIERRE ALCOVER. la última y mejor producción de GRE-TA GARBO.

## Fósforos "León"



Los mejores y más baratos De venta en todas partes



## VIDA MARITIMA



**Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931**

Jueves, 14.—BILBAO  
Viernes, 15.—RABAT  
Jueves, 21.—AMSEL  
Viernes, 22.—ARUCAS  
Jueves, 23.—TENERIFE  
Viernes, 29.—CEUTA

Compañía Oldenburguesa  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Compañía Oldenburguesa

**AGENTE**

Odenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

**AGENTE**

Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

JACOB AHLERS

MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono núm. 1.140. San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.



### SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**Canarias-Marsella-Casablanca**

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.**

Miércoles, 6.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova  
Miércoles, 13.—Motor-correo «Ebro». Para Marsella y Génova  
Miércoles 20.—Motor-correo «Sib». Para Marsella y Génova  
Miércoles, 27.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova

**Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.**

**NOTAS.**—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despues de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 23.

### Steamship Company TORM Ltd. COPENHAGEN

**SERVICIO FRUTERO CON MAGNIFICOS VAPORES RAPIDOS**

Mayo, 16.—Vapor «HILDE». Para LIVERPOOL y GLASGOW.  
Mayo, 23.—Vapor «VIOLA». Para LIVERPOOL.  
Mayo, 30.—Vapor «BIRGITTE». Para LIVERPOOL y GLASGOW.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para transportar frutas bajo y sobre cubierta, contando con magnificos ventiladores.

Consignatario en Santa Cruz de Tenerife: DON ANGEL TOLEDO RUIZ, calle de Behencourt Alfonso, 35.—Teléfono, 286.



### Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Mayo: Día 9.—Vapor BILBAO  
Día 23.—Vapor CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para mas informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Boite Postale, 420. Marina número 31.—Teléfono 1140-41

### Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”

Para info. MARINA, 1º. Telefonos, 278, 80 y 821.

### Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.

Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

## Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

### Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1931:

DIAS	ENTRADAS VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA DESTINOS
2.—	ESCOLANO	4—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6.—	CANALEJAS.	6—24—Sevilla.
8.—	CIUDAD DE SEVILLA.	9—9—Cádiz y Barcelona.
10.—	ISLA DE TENERIFE.	12—12—Las Palmas; Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14.—	Un vapor.	14—24—Barcelona.
15.—	CIUDAD DE CADIZ.	16—9—Cádiz y Barcelona.
16.—	ROMEU.	18—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20.—	CANALEJAS.	20—24—Sevilla.
22.—	CIUDAD DE SEVILLA.	23—9—Cádiz y Barcelona.
23.—	LEGAZPI.	24—10—Fernando Póo y escalas.
24.—	ISLA DE GRAN CANARIA.	26—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28.—	Un vapor.	28—24—Barcelona.
29.—	CIUDAD DE CADIZ.	30—9—Cádiz y Barcelona.
29.—	TEIDE.	30—10—Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30.—	ESCOLANO.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 2.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 584; Caseta,

### Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 10 y 24 a las 8 noche.
- Palma, San Sebastián, Valverde: los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
- Santa Cruz Palma: los días 6, 13, 20 y 27 a las 8 noche.
- Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, V. Gran Rey: los días 6, 13, 20 y 27 a las tres de la mañana.
- Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: los días 6, 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
- San Sebastián y Valverde: los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
- Valverde, Restinga, S. Sebastián: el día 6 a las ocho de la noche.
- Valverde, Golfo, S. Sebastián: el día 20 a las 8 de la noche.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
- Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: los días 7 y 21 a las 12 noche.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieve, San Nicolás: los días 14 y 28 a las 12 noche.
- Gran Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8; 15, 22 y 29 a las 12 noche.
- Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: los días 2, 16 y 30 a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.



### Yeowara Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 2.—Vapor AGUILA  
Día 9.—Vapor ALCA  
Día 13.—Vapor ARDEOLA  
Día 16.—Vapor ALONDRA  
Día 23.—Vapor ALONDRA  
Día 30.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismo.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



### OCEANIA

Compañía Yugoslavá de Navegación

Línea mensual Adriático-Argella-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Las Palmas: «Vila»: 12 mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

«Sava»: 12 junio, 22 junio, 27 junio, 30 junio.

«Vila»: 18 julio, 28 julio, 31 julio, 3 agosto.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila»: 6 junio, 8 junio. «Sava»: 6 julio, 8 julio. «Vila»: 9 agosto, 11 agosto.

Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



### Norddeutscher Lloyd

Vapores que salen durante los meses mayo y junio:

VAPORES Y FECHAS	DESTINO:
17 de mayo.—SIERRA CORDOBA 12.000 toneladas.	Funchal, Lisboa, Hoeck von Holland y Bremen.
18 de mayo.—MADRID, 11.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
10 de junio.—WERRA, 10.000 toneladas.	Lisboa, Vigo y Bremen.
LUTZOW, 10.000 toneladas.	

Salida de la Habana el 30 de mayo y de Tenerife el 11 de junio para La Coruña, Gijón y Bremen.

Para más informes dirigirse a JACOB AHLERS; Marina, número 27. Teléfono números 1140 y 1141.

### Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajal, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

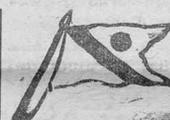
“Guanchinerfe” y “Herbania”

Para informes: calle Dr. Allart, número 12.—Teléfono número 190.

### Slee's English Pensión

Plaza de la Constitución.—Alto de la Droguería de don A. Espinosa.

A TODAS HORAS SERVICIO DE RESTAURANT. — COMIDAS A LA CARTA.



### Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

SERVICIO A LONDRES

Día 6.—Vapor BANADEROS.  
Día 13.—Vapor BAJAMAR.  
Día 20.—Vapor BUENAVISTA.  
Día 27.—Vapor BANADEROS.

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 12.—Vapor SAN MATEO  
Día 19.—Vapor SAN JOSE  
Día 26.—Vapor SAN LUCAR.

SERVICIO A DIEPPE

Día 8.—Vapor SAN ANDRES  
Día 11.—Vapor STRDINIA  
Día 15.—Vapor BURGOS  
Día 18.—Vapor SOLFERINO  
Día 22.—Vapor SAN CARLOS  
Día 25.—Vapor SAN ANDRES  
Día 29.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.



### JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
CEUTA 2	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa NIEDERWALD 6	Amsterdam.
Hamburg Amerika Linie WAHEHE 13	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann Linie A. G. BILBAO 14	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa RABAT 15	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa SIERRA CORDOBA 17	Madeira, Lisboa, Hoek van Holland y Bremen.
Norddeutscher Lloyd TUBINGEN 17	Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Hamburg Bremer Afrika Linie MADRID 18	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
Norddeutscher Lloyd LINGO 20	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Bana, Boma y Matadi.
Hamburg Bremer Afrika Linie TENERIFE 28	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa CEUTA 29	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa	

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31

TELEFONO NUM. 1.140

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—ARGENTINA	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—URUGUAY	Cádiz y Barcelona.
Día 28.—MANUEL CALVO	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los Consignatarios: Vjuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



## MADRID

### El banquete reformista

Madrid, 15.16.—El antiguo partido reformista celebró en el Hotel Palace, el anunciado acto para que su ilustre jefe, don Melquiades Alvarez, hiciera definición de su actitud ante el actual momento histórico.

Al banquete asistieron muy cerca de dos mil comensales.

El señor Alvarez, que se hallaba ligeramente indispuerto, no concurrió a la comida; pero se presentó poco después, siendo recibido con una clamorosa ovación.

Hecho el silencio, inició los discursos el señor Pedregal, quien ratificó su profesión de fe republicana, haciendo resaltar la colaboración que los hombres reformistas se hallan dispuestos a prestar al actual Gobierno.

### Importante discurso de don Melquiades Alvarez

Cuando el señor Pedregal hubo terminado su discurso, se levantó a hablar don Melquiades Alvarez, en medio de una enorme expectación.

Comenzó diciendo que el acto que se celebraba era el vivo exponente de una gran fuerza al servicio de la República, y tributaria de los altos conceptos de orden y libertad.

El orden—dijo—es enemigo de la anarquía, como la libertad lo es del libertinaje.

Refiriéndose al pasado del reformismo, afirmó que no tenía por qué arrepentirse ni avergonzarse, pues su historia fué siempre limpia de toda suerte de concupiscencias.

Hace luego un elocuente panegírico de los conceptos de libertad y democracia, siendo en diversas ocasiones interrumpido por los aplausos de los comensales.

### Antes del advenimiento de la República

Se refirió también el señor Alvarez a los emocionantes momentos en que se estaba incubando la revolución.

Entonces—dijo—nosotros demostramos la gran responsabilidad que pesaba sobre la corona y la necesidad apremiante de crear un poder constituyente que definiera el porvenir de España.

Y esa fórmula, que significaba someter al rey a las soberanas decisiones del pueblo, no se aceptó en un principio, sin perjuicio de que después, reconocida su necesidad, la preconizaron todos, incluso el mismo rey, cuando me ofreció el Poder en aquellos días históricos.

Y fui yo—añade—who no aceptó el Poder entonces, precisamente para no bastardear la pureza de esa fórmula que, al fin, ha sido la que ha triunfado, por cuanto, lo que no hicieron los gobernantes, lo hizo el país.

Hace luego relación de su última entrevista con el ex rey, cuando hubo de aconsejarle que acatar la voluntad del pueblo, pensando—dice—en las responsabilidades de orden personal que hicieron subir al patíbulo a tantos reyes.

### Orden y democracia. La cuestión religiosa

Después analiza don Melquiades la situación con motivo del advenimiento de la República, señalando la necesidad de mantener el orden, asistido de los conceptos de libertad y democracia.

Al tratar del problema religioso, el señor Alvarez calificó de error profundo cometido por el Vaticano, no concediendo el "placet" para el nombramiento de embajador de España a don Luis de Zulueta.

A continuación hace una defensa de la supremacía del poder civil, si bien pide, en nombre de la libertad, que haya tolerancia para todas las ideas religiosas.

Dice a continuación que su partido pide la secularización completa de la vida del Estado, que no debe ni puede tener una religión determinada.

### El orador sufre un desvanecimiento y queda en grave estado

Después se extiende el orador en otro género de consideraciones acerca del mismo problema, y, al referirse seguidamente a la organización política de España, sufrió un desvanecimiento, cayendo inopinadamente al suelo.

Se produjo entonces una confusión y una ansiedad enormes.

Don Melquiades, que se había puesto intensamente pálido, dió por momentos la sensación de que una grave dolencia le aquejaba.

El doctor Martínez que, entre otros, le asistió en los primeros

momentos, dijo que, en un principio le creyó muerto, pues se le llegó a paralizar el corazón.

Al fin, el ilustre tribuno recobró el conocimiento y fué trasladado a una habitación del Hotel. Y más tarde, cuando se juzgó prudente, se le condujo a su domicilio en una ambulancia automóvil, acompañado del doctor Pittaluga.

El síncope de que ha sido víctima don Melquiades Alvarez le sobrevino a la hora y cuarto de estar hablando. Sin embargo, el discurso quedó incompleto, pues, dejó de tratar diversas cuestiones, entre ellas le regionalismo, el problema militar, el de la tierra y otros.

El desgraciado accidente ha causado enorme sensación en toda España.

### Un globo arrastrado por el viento

En el aerodromo de Carabanchel, durante las operaciones de inflar un globo, para elevarlo, el viento empujó al aerostato, arrastrando al cabo Cesáreo Pérez.

Este, al agarrarse a una de las cuerdas, produjo un desgarramiento en el aerostato, que cayó violentamente en la Casa de Campo.

El cabo Pérez sufrió tan graves heridas que falleció al ingresar en el hospital.

### El avión del ministro de Economía, averiado

El avión donde regresaba de Barcelona el ministro de Economía, señor Nicolau de Olver, sufrió una avería en el tren de aterrizaje.

El ministro informó del accidente al jefe del Gobierno, anunciándole que se proponía llegar a Madrid a tiempo para asistir al Consejo.

### El crucero "Canarias"

El ministro de Marina ha marchado al Ferrol para asistir a la botadura del crucero "Canarias".

### Sin Bolsa

Hoy no se celebró sesión en la Bolsa por ser fiesta local en Barcelona y Bilbao.

### Protesta del Vaticano

Esta tarde circuló el rumor de

que se había recibido una nueva nota de protesta del Vaticano.

Los periodistas acudieron a la Nunciatura, donde desmintieron categóricamente la noticia.

### En la Embajada argentina

Con motivo de ser hoy fiesta nacional argentina se celebró una brillante recepción en la Embajada de dicha República.

### Director de la Aeronáutica civil

Parece que será nombrado director de Aeronáutica civil el comandante señor Fernández Navarro.

### Los conflictos sociales

El señor Largo Caballero, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que, según le informa el capitán general de Andalucía, a pesar de los temores que existen de que se declare la huelga en el puerto de Sevilla, los obreros trabajan normalmente.

Anunció el ministro que también se resuelven otros conflictos sociales.

En Andalucía se tropieza con dificultades para resolver el problema creado por la escasez de trabajo, pues se carece de medios para hacerle frente.

### Auxilios a los pequeños propietarios

El ministro de Trabajo ha ordenado que las Cajas de Previsión faciliten medios económicos a los pequeños propietarios, mediante las correspondientes garantías.

El señor Largo Caballero se ocupará hoy de este asunto con el Instituto Nacional de Previsión.

También se acordará que los Ayuntamientos presten su garantía a los pequeños propietarios.

### El programa de acción social

Se ha congratulado el ministro del Trabajo de que se hayan resuelto los problemas sociales en Andalucía, así como de que se hayan constituido los jurados mixtos de Granada.

También expuso a los periodistas el programa sobre acción social que llevará esta noche a estudio del Consejo.

## Madrugada

### Estado de don Melquiades

Madrid, 25.22.—Don Melquiades Alvarez pasó la noche bastante tranquilo, descansando durante varias horas.

El doctor Villalobos, que asiste al paciente, ha dicho que la indisposición carece de importancia.

El citado médico ha recomendado al enfermo reposo absoluto, prohibiéndole recibir visitas.

Por el domicilio de D. Melquiades desfilaron durante todo el día numerosas personas, dejando tarjeta.

La familia del enfermo ha anunciado que éste marchará en breve al campo para pasar una temporada.

Al mediodía el doctor Martínez visitó al paciente, encontrándolo muy animado.

### El discurso continuará en Oviedo

Algunos amigos íntimos de don Melquiades Alvarez han manifestado que se celebrará una reunión de republicanos liberales.

Han manifestado también que seguramente don Melquiades continuará su interrumpido discurso, en Oviedo, aprovechando la campaña electoral.

### Conferencia

El ministro de Hacienda, señor Prieto, celebró una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora.

### En el mercado libre de Barcelona

El señor Prieto ha manifestado que el secretario del Consejo Superior Bancario marchará mañana a Barcelona para practicar una investigación en el mercado libre de valores de dicha ciudad.

### Contra la emigración de capitales

El ministro conferenció extensamente con los gobernadores de los Bancos de España e Industrial, para tratar de las medidas que han de adoptarse, con el fin de reprimir la emigración de capitales.

Hablando de este asunto con los periodistas, el señor Prieto les

manifestó que dichas medidas no serán acordadas en el Consejo de esta tarde, por hallarse ausentes de Madrid algunos ministros.

### El pago de cheques negociados en el Extranjero

Se ha dispuesto que sin autorización del Centro oficial de Cambios no se pague ningún cheque librado por cuenta-correntistas domiciliados en España, con cargo a los Bancos operantes de la nación y que fuesen negociados en el Extranjero.

### Ceses en el Monopolio de Petróleos

El ministro de Hacienda ha dispuesto que cesen en el Monopolio de Petróleos todos los funcionarios que no lo sean por derecho legítimo.

También ha ordenado el cese de los consejeros del Monopolio señores Allende, Dómine y duque de la Victoria, como consecuencia de la mala administración de la Compañía.

Igualmente ha dispuesto la reorganización del comité ejecutivo para que el Estado tenga mayoría.

El citado comité será presidido por un miembro del Gobierno.

### Las reformas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha facilitado a la prensa una nota acerca de las reformas militares, en la primera región.

Se disuelve la división de Caballería, y los seis regimientos que la forman, Lanceros de la Reina, Lanceros del Príncipe, Húsares de Pavía, Húsares de la Princesa, María Cristina y Calatrava, se convierten en dos.

Se disuelven las dos divisiones de Infantería, formando una.

El regimiento de Infantería de Covadonga se fusiona con el de Asturias; el de Infantería de León se fusiona con el de Saboya, y el de Infantería de Wad-Ras con el Inmemorial del Rey.

Los dos regimientos de Infantería de guarnición en Badajoz, Castilla número 16 y Gravelinas número 41, se convierten en uno.

Los dos regimientos de Ferrocarriles se fusionan en uno.

### Los mandos

Cesan los generales que mandaban las divisiones y las Brigadas y también todos los coroneles.

Se nombra para mandar los regimientos los siguientes coroneles:

Inmemorial, de Infantería, don Carlos Leret Ubeda.

Saboya, de Infantería, don Manuel Jiménez García.

Asturias, de Infantería, don Luis Trucharte Samper.

El de Badajoz, Sota.

El de Cazadores de Villarrobledo, de Caballería, Enriquez.

El de Caballería núm. 3, don Pedro Poderoso Jaquotot.

El primero ligero de Artillería, González Martínez.

El segundo, don Ramón Brisa.

El de Zapadores, García Pruneda.

El de Telégrafos, don Leopoldo Jiménez.

Del Gobierno militar de Badajoz se encarga el coronel D. Adolfo Roca.

### Las restantes plantillas

El señor Azaña ha anunciado a los periodistas que mañana les adelantará las plantillas del resto de las unidades del Ejército.

### Los ascensos por elección

Ha dicho también el ministro que ha comenzado a examinar los ascensos por elección, decretados por la Dictadura y que éstos pasan del millar.

### Una querrela sensacional

El fiscal de la República, señor Elola, ha manifestado que estudia una querrela sensacional contra gran número de personalidades incursas en delitos políticos y comunes.

### Se ordena la detención de don Juan March

El juez de guardia dió orden de detener hoy mismo a don Juan March.

Al llegar los agentes al domicilio del señor March, se les dijo que éste se hallaba enfermo y que guardaba cama.

Se dispuso que un médico de la Casa de Socorro reconociera al señor March, ordenándose, al mismo tiempo, que los agentes rodearan el domicilio del banquero mallorquín, pues se ha averiguado que éste se proponía ausentarse esta noche de Madrid.

### Fallecimiento del Gran Visir

Ha fallecido en Marruecos el Gran Visir de nuestra zona de protectorado sidi Amen Benarul.

Esta tarde se efectuó el entierro, en Tetuán, recibiendo el cadáver sepultura en el Santuario de Sidi Ali.

Al acto asistieron el general Sanjurjo, el bajá y personalidades.

### Cambio de discursos

El señor Alcalá Zamora, mediante la radio, dirigió un saludo, en nombre de España a la Argentina, con motivo de celebrarse hoy la fiesta de su independencia.

Le contestó el presidente Uriburu, agradeciendo el saludo de la madre patria.

### La fusión de los cuarteles

Se ha dado cuenta oficialmente a los cuarteles de la fusión de varios regimientos de guarnición en la primera región.

### Declaraciones de Sánchez de Toca

El ex ministro señor Sánchez de Toca ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones sobre la actualidad política.

Ha manifestado que todos tienen el deber de ayudar a la República.

Creé que es imposible la restauración monárquica, pues la monarquía cayó por los desórdenes propios y ajenos, habiendo contribuido Primo de Rivera, con sus errores, a fomentar el ambiente republicano.

—La República—añade—puede continuar la gloriosa historia de España, y todos debemos ayudarla ahora, dentro del sistema unitario.

Ha dicho también que el comunismo no existe y que cree que sólo es un rótulo.

### El asesino de Layret

El sindicalista Feded, que fué detenido en Andalucía y ha sido conducido a Madrid, ha declarado que el asesino del abogado catalán y ex diputado provincial, señor Layret, fué Fulgencio Vera Torres, acompañado de otros individuos que le guardaban las espaldas.

El dinero para el atentado lo daba la Patronal, de Barcelona, y un industrial apellidado Montadas entregó 40.000 pesetas al general Martínez Anido, gobernador civil en aquella época, para matar a Layret.

### El ansia nacional de justicia

Hablando de estas detenciones, don Carlos Blanco ha dicho que se ha presentado a la República una ocasión preciosa para satisfacer el ansia nacional de justicia.

Creé el señor Blanco que debe establecerse una especie de juicios sumarísimos civiles para juzgar a los autores materiales e inductores de los atentados, castigándoles con la misma pena que a los autores de los crímenes y asesinatos cometidos con premeditación y alevosía.

### Los reformistas

Esta tarde se reunieron en el domicilio de don Melquiades Alvarez los republicanos demócratas y reformistas, cambiando impresiones sobre la situación política.

Los reunidos se congratularon de la mejoría de su jefe.

Hablando después con los periodistas, manifestaron que don Melquiades tomará parte en un mitin que se celebrará en el Teatro Campoamor, de Oviedo, en los primeros días de junio, donde desarrollará los temas que quedaron ayer pendientes.

Anunciaron también que en sucesivos discursos don Melquiades expondrá la orientación completa del partido.

Los médicos que asisten al enfermo, confirmaron esta noche a los periodistas que el accidente no tendrá consecuencias y que don Melquiades reanudará en breve su vida normal.

### Consejo de ministros

Esta tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Al entrar el presidente dijo a los periodistas que el Consejo se ocuparía de las economías en los presupuestos.

El señor Largo Caballero anunció que sometería a estudio del Consejo el censo social que ha sido rectificado.

El señor Azaña manifestó que se concede el retiro a todos los militares que lo hayan solicitado.

En breve publicará la Gaceta las reformas del Ejército.

El señor Nicolau, que acababa de llegar de Barcelona, dió a los informadores que la pericia del piloto del avión donde hacía el viaje evitó que el aparato se estro-

**GOODYEAR**  
La goma Suprema

- 1.- Más SEGURIDAD
- 2.- Mayor RECORRIDO
- 3.- Mejor TRACCION

**GOODYEAR**

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Comenge número 11, Santa Cruz de Tenerife

Agencias en los principales pueblos de la provincia.

llara contra las edificaciones del aerodromo.

No asisten al Consejo, por estar ausentes, los ministros de Justicia, Marina, Fomento e Instrucción pública.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media. A la salida, el señor Azaña dijo que se habían aprobado las reformas militares.

El señor Maura anunció que en el Consejo del miércoles se tratará del asunto de "A B C".

La cuestión económica

El ministro de Hacienda dijo que el miércoles tratará el Consejo de las medidas que han de adoptarse contra los absentistas.

También se tratará de las economías en el presupuesto.

La libra

Anunció el señor Prieto que la libra se cotizó hoy en Londres a 49'65 pesetas.

Los bonos oro

Un periodista preguntó al ministro los motivos de la alarma originada hoy entre los tenedores de bonos oro, a lo que contestó el señor Prieto que también la peseta ha perdido su valor con arreglo al encaje en oro; pero que el Estado satisfará los compromisos que la situación ha creado al Tesoro.

La nota del Nuncio

Los informadores preguntaron al ministro de la Gobernación acerca del contenido de la nota del Nuncio, contestando que está redactada con alteza de miras y en términos moderados.

Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Se aprobaron las obras de ampliación del Salón de Sesiones del Congreso.

Fuó aprobado el texto de la contestación enviada a la República española por las Cámaras francesas.

Se aprobó un decreto de Guerra, uniformando los fueros.

Nombramientos

Se aprobaron los siguientes nombramientos de directores generales:

De Rentas, don Rafael Escosura.

Del Timbre, don Alfonso García Valdecasas.

De Transportes Aéreos, don Arturo Alvarez Builla.

Inspector de Seguros, don José Bergamín.

También fué nombrado delegado del Gobierno en Mahón, don Juan Manent.

Otros acuerdos

Se aprobaron las nuevas modalidades en los servicios de Sanidad Exterior.

Restabléciese la ley de bases para los funcionarios de Gobernación.

Aprobóse la rectificación del Censo social.

Reorganizáronse las Juntas de Beneficencia.

Se fija la situación de los auxiliares femeninos de Comunicaciones.

La reorganización del Ejército

El decreto sobre las reformas

que se introducen en la organización del Ejército, es extensísimo. El preámbulo dice que se adopta un tipo de reforma derivado de las enseñanzas de la gran guerra, reduciendo los Cuerpos activos a Divisiones de tres Regimientos.

El Ejército permanente quedará reducido a instruir los reclutas anuales, y proporcionar hombres que constituyan la fuerza encargada de movilizar los reservistas, formando un verdadero Ejército nacional.

Las 16 Divisiones actuales quedan reducidas a ocho.

Suprimense 37 regimientos de Infantería, cuatro Batallones de Montaña, nueve de Cazadores, 17 Regimientos de Caballería, uno de Ferrocarriles y dos Batallones de Ingenieros.

Organizáronse dos Regimientos de carros de asalto y un Batallón de ametralladoras.

Consérvase una división de Caballería independiente, reduciéndose a diez Regimientos esta Arma.

La economía que representarán estas reformas puede cifrarse en una cantidad no inferior a 200 millones de pesetas.

La parte dispositiva del decreto dice que el Ejército permanente de la Península y las islas se compondrá de ocho divisiones.

Organiza las tropas y servicios de los distintos Cuerpos. Cada división se compondrá de un Cuartel general con dos brigadas de Infantería de dos regimientos, con dos Batallones cada uno, y éstos integrados por cuatro Compañías de fusiles, una de ametralladoras, secciones especiales, un escuadrón de Caballería, con sección de armas automáticas, y una sección de Infantería ciclista.

Otros detalles

Los jefes nombrados para los nuevos regimientos se presentarán en los cuarteles con las listas de los oficiales que quedan formando las nuevas plantillas.

Los restantes quedarán en situación de excedentes forzosos.

El ministro de la Guerra ha anunciado que no habrá selección de jefes y oficiales, pues para ello carece de facultades.

El censo social

El decreto del Ministerio del Trabajo rectificando el censo social electoral dispone que consten en él las Asociaciones patronales y obreras que deseen designar representantes en los organismos que intervienen en la legislación del trabajo.

Se consideran asociaciones patronales las civiles mercantiles que tengan empleados cincuenta obreros, y se consideran obreras las constituidas legalmente por los trabajadores para la defensa profesional.

No se inscribirán las asociaciones de cooperación, mutualidad y recreo.

El censo se divide en dos secciones: Patronal y Obrera.

Los grupos profesionales serán de industrias del mar agrícolas, de alimentación, extractivas, de metalurgia, de material eléctrico y científico de construcción, de confecciones, de vestidos, textiles, de la madera, de transporte, ferroviarios, de prensa, de artes gráficas, de agua, del gas y electricidad, de transportes marítimos y aéreos, del comercio en general, de pastelería, de servicios de higiene, de Banca, de oficinas, de espectáculos y otras. En enero de cada año las socie-

dades remitirán al Ministerio las rectificaciones, con declaración jurada.

Se llevará un censo especial para los sindicatos agrícolas cajas rurales, pescadores, cooperativas y mutualidades.

En octubre se publicarán las listas definitivas, que serán revisadas anualmente.

Siempre barato

Flor China a una peseta; naná, a 0'70; lavav de hilo a una peseta; egipcia en todos colores a 0'50; opal a una peseta; mersida, 1'25; popelines para camisas y trajes, en color liso, 1'25; dril lanilla, 1'00; dril azul sólido para mecánicos, 1'40; dril tisor fino, para caballero, a 1'75; muselinas y hamburros a 0'65; coti a 1'75; sábanas a 4 pesetas; grandisimas a 6'50.

Camisetas desde 1'35; camisas percal a 4'50; popelin superior, a 8 pesetas; juego mantel y seis servilletas, colores sólidos, a 10 pesetas; refajos de punto, a 3 pesetas; percales desde 0'80; alfombras a 3 pesetas; sombrillas, a 5 pesetas; pañuelos de seda negra, a 3 pesetas; cintas de asilas a 0'10; picetas de cinta blanca a 0'05; ovillos de algodón "urcir, 0'10, etc.

Gran surtido en carteras a todos precios, pendientes, anillos, broches, perfumes, medias de seda, hilo y algodón y de todo lo concerniente al ramo de mercería y tejidos de todas clases.

Precios especialísimos para revendedores.

«EL ESCUDO».—No confundirse: San José 25. Por debajo del almacén de gramófonos.

Nota.—Se cierra de una a tres.

Bienorragia

Curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOCIN.

Asociación de propietarios de vehículos

de tracción mecánica de Tenerife

Por la presente se convoca a los asociados a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las diez horas, en el local de la Sociedad «La Benefica», con objeto de tratar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Dar cuenta por la Directiva de los acuerdos de la última Junta general celebrada, y acordar sobre dichas cuestiones lo que proceda.

Tercero.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1931.—El Presidente, Augusto Brito Lorenzo.

FEDERACION OBRERA DE LA LAGUNA

CONVOCATORIA

Por la presente se pone en conocimiento de los compañeros socios de esta Federación, se sirvan concurrir a las asambleas que se han de celebrar en las noches de los días que a continuación se expresan y hora de las 8 y media, para proceder al nombramiento de las directivas de los gremios que a continuación se señalan:

Gremio de oficios varios, martes 26. Gremio de carpinteros, miércoles 27. La Laguna, 25 de mayo de 1931.—El Secretario, Ildefonso Rodríguez.

CLASES DE MECANOGRAFIA.—Se dan en Santa Rosa de Lima, 20. También se hacen toda clase de trabajos de mecanografía. En la misma dirección se hace punto de en crustación y toda clase de bordados a máquina. Todo a precios muy económicos.

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14. FONOGRAFOS "POLYDOR". Extenso surtido en: Fonógrafos MALETAS, Fonógrafos de MESA, Fonógrafos de SALON, Fonógrafos ELECTRICOS, Fonógrafos ELECTRICO RADIO. Maleta Radio Pesetas 250'00

Discos Eléctricos POLYDOR. Motores eléctricos. PICK-UPS - ALTAVOCES. Agujas eléctricas para Pick-ups. Diafragmas Electrix. Adaptable a cualquier aparato. Agujas - Cuerdas - Motores. Bocinas - Brazos acústicos. y todos los repuestos para fonógrafos. CUERDAS desde pesetas cinco. Ventas al contado y a plazos. Concesionario exclusivo para esta Archipiélago: DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14. VERMOUTH BLANCO CINZANO. El vermuth de moda.—El vermuth que ha causado una revolución

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETADOR, ACOMODADOR. — ALFONSO XIII, 42 — Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

SANATORIO. Director: J. RODRIGUEZ LOPEZ. Cirujía y Electricidad Médica. Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores. Radioterapia profunda y radium. Plaza 25 de Julio, número 4.—Santa Cruz de Tenerife. Baules y maletas para viaje. Extenso surtido y buenos precios, los encontrará usted en el popular BARRATILLO INGLÉS, la casa de los artículos BUENOS Y BARATOS. Castillo, 40.—Tenerife.

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY. Exalumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Análisis de orina, jugo gástrico, Hece fecales, leche y esputos. Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS DE BANG. Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios. Constante, ureica de Ambard. Auténtica reacción de Wassermann para diagnóstico de la Sífilis. Examen de líquido céfalo-raquídeo, Químico, Hartenológico, citológico, Wassermann y reacción de Leagge. Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS. Recuentos globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirable resultados. SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 691

No más herniados. Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las reproducidas después de operadas) todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones, son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Acónsajese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos. FAJAS VENTRALES. Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, densos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular. Todas se construyen científicamente ad-noc. APARATOS PROTEXICOS. Construcción y aplicación de corsés Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, Scoliosis, cifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz. Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético. PIERNAS ARTIFICIALES. Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos. NOTA: Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico. Esteban Pastor.—Gabinete Ortopédico: Imeldo Seris número 93. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Corsetería "Prats". PEREZ GALDOS, 2.—SANTA CRUZ DE TENERIFE. Desde el año 1915, en nuestro taller de Corsetería se confeccionan fajas abdominales para gastroptosis, sacroiliaca, enteroptosis, visceroptosis, maternidad, hernia umbilical, post-operativa para el riñón, apendicitis, etc., así como corsés de estilo corriente, para espina débil, maternidad, apoyo general, riñón, enteroptosis con faja interior elástica. Lo que ponemos en conocimiento de los señores médicos por si quieren hacer el bien a sus clientes de proporcionarles dichas fajas y corsés, los que por su perfecta confección, buenos materiales y precios reducidos, no pueden ser superados por ninguna casa extranjera. Catálogos ilustrados a disposición de los señores médicos.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD. ANEMIA. VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS. Emilio Nubla Urquijo. ODONTOLOGO. Ex-Profesor Ayudante de Técnica Odontológica en la Facultad de Madrid.—Ex-Ayudante particular del profesor doctor Aguilar. CONSULTA DIARIA.—Alfonso XIII, (antes Herradores), número 65. Teléfono número 1.523.—Ciudad de La Laguna.

Azaleas y Camelias. GRAN SURTIDO EN VARIETADES DE FLOR DOBLE. ROSALES: LAS MEJORES VARIETADES DE THE E HIBRIDOS DE THE. CLAVES, PALMERAS, DRACENAS, ARAUCARIAS, ESPARRAGOS HELECHOS, PANIANDOS y otras plantas. SEMILLA DE HORTALIZAS. — BRUNO BEESE — Dugli, núm. 37.

¡¡Guisad sólo con Gas!! LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta FABRICA DE GAS, Regla, 18.—Teléfono número 64.

Colegio de S. Ildefonso. SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 Y 55. A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias. Reanudaré las clases el día 3 de octubre. Para mayor comodidad de los padres de familia, la Dirección del Colegio ha acordado hacer un cambio en el horario. Las clases empezarán a las 9, por la mañana, y a las 2, por la tarde. Se reciben externos, medios internos e internos y alumnos encomendados.

J. R. SECCHI. MEDICO-QUIRURANO. Consultas: de doce a dos.—Sol, núm. 27 duplicado.

Doctor Mobily - Guitta. MEDICO-ODONTOLOGO. Ex-ayudante del doctor Gonzalez Cobiella (Tenerife), doctor Aguilar (Madrid). Ofrece sus servicios en Madrid, en Conde Duquesa, número 15. Soliciten hora.—Teléfono 35.237

Eugenia María y García. Comadróna del Hospital Médico San Clemente, 3.—Santa Cruz de Tenerife.

Britta Bagge. Profesora de Educación Física, Gimnasia Médica y Masaje, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo. MASAJE-GIGMNASIA. Gabinete. Eduardo Cobián, 4. Horas: 2-3.

Jose Quevedo Franchy. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.—Ex ayudante del doctor Azia, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.—Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas. Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710. ALVAREZ DE LUGO, 1

Tubería inglesa DE LA MEJOR CALIDAD. Negra, negra barnizada o galvanizada. Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (24 - 25, Fenchur St.) E. U. S. Agentes de la Scottish Tube Co., Ltd. Representante en Santa Cruz de Tenerife TOMAS DE ARMAS QUINTERO.

Fabrica de Gas. COK DE GAS. Procedente de la mejor hulla inglesa cromiside y klynope, destilado cuidadosamente, de improporcion calórica, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido. Pesetas 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, pesetas 3,00 el quintal (al equitado). Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca. ALQUITRAN. Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados, o sumergidos. Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall 0,25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos. FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono número 183.

"La Estrella". Los mejores relojes, más baratos y más bonitos, se adquieren siempre en la acreditada platería y relojería «LA ESTRELLA», Clavel, 14. En objetos para regalos de boda, etc., hay un gran surtido. Precios fuera de toda competencia. NOTA.—Los trabajos de platería y joyería se entregan con la mayor prontitud y máxima garantía.